

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



**REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE
LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021.**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

EDUCACIÓN, CULTURA, VALORES Y COMUNIDAD

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A)

EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA.

TESISTAS:

ROJAS CIERTO, Elvis.

SALINAS PINEDO, Frideli.

VILLANUEVA LEON, Antony.

ASESOR:

Dr. LUCAS CABELLO, Arturo.

HUÁNUCO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico al más grande luchador silencioso José María Arguedas, forjador y máximo representante de la literatura indigenista, que con sus obras pudieron cambiar horizontes y revitalizar nuestra cultura.

Elvis

A mis progenitores Yubana y Neptali que siempre estuvieron a mi lado apoyando con sus consejos y sobre todo por su amor incondicional, a mi familia quiénes nunca dejaron de motivarme en este trabajo y en mi carrera profesional.

Frideli

A los forjadores de mi sueño, Magno y Esmila, sin ellos no hubiese logrado concretar mi profesión, me inculcaron la práctica de valores, el compañerismo y asumir los retos de la vida, pero siempre me incitaron a consolidar mis sueños, su amor y bendición, me inspiró a lograr mis profundos sueños y éxitos.

Antony

AGRADECIMIENTO

- ✓ A la UNHEVAL por habernos impartido el alcance de la sabiduría en nuestra formación académica, asimismo brindarnos las clases magistrales, para ser sagaces y empoderarnos de múltiples conocimientos que demanda nuestra carrera.
- ✓ A los mentores de nuestra alma mater de la carrera profesional de primaria, quienes con su espontaneidad y esfuerzo hicieron de nosotros docentes prósperos y capaces de enfrentarnos a nuevos desafíos.
- ✓ Además, quiero agradecer a los directores, docentes, padres de familia y discentes de las diferentes Instituciones Bilingües de Huánuco especialmente de los alrededores por autorizar la aplicación de nuestro instrumento de trabajo de campo.
- ✓ Por último, quiero expresar nuestra gratitud a Dr. Lucas Cabello, Arturo y a todos aquellos que contribuyeron con su apoyo patrocinio y leal, lo cual con ímpetu nos guio a concluir este trabajo arduo.

RESUMEN

El objetivo principal fue determinar la situación actual de las Escuelas Interculturales Bilingües en cuanto a la enseñanza de quechua y su impacto en la sociedad andina para lo cual se usó un enfoque cuantitativo y la investigación fue de tipo descriptiva, con un diseño no experimental. La población de estudio fue comunidades de la provincia de Huánuco, y en cuanto a la obtención de la muestra participó seis deferentes Instituciones Educativas Bilingües, 280 estudiantes y 17 docentes y directivos de los distritos de Churubamba y Chinchao. Se utilizó una ficha y una guía de observación como instrumento para la variable realidad educativa y de entrevista para la variable educación intercultural bilingüe. En conclusión, se ha logrado determinar la realidad de las escuelas bilingües de la provincia de Huánuco, los cuales fueron demostrados en el capítulo IV, con las tablas del 11 al 17, y simultáneamente con los gráficos del 01 al 07, marcando el mayor porcentaje de docentes y estudiantes la alternativa de sí.

Palabras clave: Realidad educativa, competencias, enseñanza, escuela bilingüe

ABSTRACT

The main objective was to determine the current situation of Intercultural Bilingual Schools in terms of teaching Quechua and its impact on Andean society, for which a quantitative approach was used and the research was descriptive, with a non-experimental design. The study population consisted of communities in the province of Huánuco, and as for the collection of the sample, six different Bilingual Educational Institutions, 280 students and 17 teachers and directors from the districts of Churubamba and Chinchao participated. A fact sheet and an observation guide were used as an instrument for the educational reality variable and an interview for the bilingual intercultural education variable. In conclusion, it has been possible to determine the reality of bilingual schools in the province of Huánuco, which were demonstrated in chapter IV, with tables 11 to 17, and simultaneously with graphs 01 to 07, with the highest percentage of teachers and students marking the alternative of yes.

Keywords: Educational reality, competencies, teaching, bilingual school.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Introducción	viii
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. Fundamentación del problema de investigación	11
1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos	16
1.3. Formulación del objetivo de investigación general y específicos.....	17
1.4. Justificación.....	18
1.5. Limitaciones	19
1.6. Formulación de hipótesis general y específica.....	20
1.7. Operacionalización de variables	20
1.8. Definición teórica y Operacionalización de variables	21
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	26
2.1. Antecedentes de la investigación	26
2.2. Bases teóricas	33
2.3. Bases conceptuales o definición de términos básicos	54
2.4. Bases epistemológicas, filosóficas y/o antropológicas	57
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	59
3.1. Ámbito	59
3.2. Población.....	59
3.3. Muestra.....	70

3.4. Nivel, tipo y diseño de estudio.....	70
3.5. Diseño de investigación	71
3.6. Métodos, técnicas e instrumentos	71
3.7. Validación de los instrumentos para la recolección de datos.....	73
3.8. Procedimiento	75
3.9. Plan de tabulación y análisis de datos	75
3.10. Consideraciones éticas	76
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	77
CAPÍTULO V. DISCUSION	85
CONCLUSIONES.....	89
SUGERENCIAS.....	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	95

INTRODUCCIÓN

Según la Ley General de Educación N° 28044 y su enfoque en la Educación Intercultural Bilingüe, sostiene como prioridad promover el desarrollo y potenciar nuestra cultura, reverenciar y admirar la diversidad cultural, la plática intercultural y la voluntad de admitir los derechos de los pueblos indígenas, y de otras entidades oriundos o extranjeras, así como incorporar las historias de las aldeas o pueblos andinas de lengua quechua, sus sapiencias, sus ciencias métodos, además conocer sus valores ancestrales y culturales, igualmente su aspiración social y económico. Con la finalidad de proteger y reivindicar el aprendizaje a su máxima esplendor de la lengua materna quechua en todos los discentes y el castellano como segundo idioma, como también los idiomas extranjeros.

Para preservar las lenguas andinas de nuestro país se debe valorar su impacto en la sociedad y promover su crecimiento de acuerdo a la Ley N° 28044 presentamos nuestra investigación denominada: “REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021”, con el objetivo de describir las realidades de estas seis instituciones de las escuelas bilingües de la provincia de Huánuco, 280 estudiantes y 17 docentes y directivo ubicadas en el distrito de Churubamba y Chinchao, y así apoyar de manera significativa en conocer de cerca la realidad educativa en infraestructura, medios y materiales educativos y gestión institucional por otra parte en educación bilingüe describir la realidad en formación docente, práctica pedagógica, estudiantes y la mejora de las competencias.

La finalidad de este estudio fue determinar y hacer ver la realidad de las escuelas bilingües. La presente investigación corresponde al nivel descriptivo

conociendo que las realidades de la Educación en las Escuelas Bilingües son variadas y hasta polisémicas, ya que cada uno de las interioridades geográficas de Huánuco y del país, tiene sus propias realidades diferentes, en muchos confines geográficos, viendo las realidades entre el idioma castellano y quechua, por más que el niño(a) tenga el quechua como lengua materna, sus padres prefieren que sus hijos(as) hablen el castellano al salir de casa, considerando al quechua como lengua propia de la gente de bajo estatus social, por eso se dice que al quechua le ha matado la vergüenza, así mismo la presente investigación pertenece a la investigación sustantiva y de modalidad de indagación descriptiva lo cual está orientada a resaltar los rasgos de infraestructura, medios y materiales, gestión institucional, currículo, formación docente y desarrollo de competencias en las escuelas bilingües del distrito de Churubamba y Chinchao, contando con una población de 214 Instituciones Educativas Bilingües, 1,068 docentes y directivos y 8,014 estudiantes ubicadas en la provincia de Huánuco, nuestra muestra se conformó por seis Instituciones Educativas Bilingües, 280 estudiantes y 17 docentes y directivo ubicadas en el distrito de Churubamba y Chinchao, para la medición y obtención de los resultados se utilizó el instrumento de las fichas de observación y guía de entrevista en cuanto a esta investigación.

La presente investigación posee cinco capítulos, los cuales se detallan brevemente a continuación:

Capítulo I: Se muestra la descripción y fundamentación del problema de investigación, asimismo, enunciamos el planteamiento del problema general y los específicos, objetivo general y específicos, justificación e importancia, viabilidad y limitantes, también, presentamos las hipótesis general y específicos, mencionamos

ambas variables, operacionalización de variables, del presente trabajo investigativo realizada.

Capítulo II: Se presenta el marco teórico, los antecedentes tanto internacionales, nacionales y locales, las bases teóricas que sustentaría la influencia de las clases virtuales en el desarrollo de competencias del área de comunicación, se describen de manera simple, precisa y concisa los conceptos de las bases conceptuales y las bases epistemológicas relevantes para el presente estudio.

Capítulo III: En este capítulo se precisa el marco metodológico, ámbito, población, muestra, junto al nivel de investigación, tipo de estudio, el diseño de investigación, métodos, técnica e instrumentos, validación y confiabilidad de instrumentos, procedimiento, tabulación y análisis de datos, igualmente, consideraciones éticas para la investigación.

Capítulo IV: Es presentado cada resultado y la discusión, detallamos los resultados que se han logrado en las tablas, gráficos estadísticos e interpretación, se compararon los resultados entre realidad educativa y educación Bilingüe.

Capítulo V: Se presenta la discusión de resultados de la investigación realizada entre realidad educativa y educación Bilingüe.

Finalmente, están considerados una serie de conclusiones, recomendaciones, referencia bibliográfica y anexos.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

Según Banco Mundial, (2019), “informó un legado de lenguas indígenas que se extinguieron y algunos están por extinguirse en América Latina”. Estas lenguas se desaparecen por el principal factor que es la política de los Estados, en algunos gobiernos han procurado deliberadamente borrarlas del mapa; de exclusión social; falta de reconocimiento legal e ineficiencia de los derechos indígenas. Sin embargo, la educación de calidad y con pertinencia cultural es fundamental para preservar y revitalizar las lenguas indígenas del país y sus respectivas regiones, y así lograr un desarrollo más inclusivo y resiliente.

Asimismo, en nuestro país desde la imposición de la lengua española y se dio la erradicar la lengua aborígen o nativa de nuestro país, nuestro idioma quechua se fue extinguiendo, y hoy en día está en proceso de revitalización y fortalecimiento.

Diversas fuentes indican que la Educación Bilingüe en nuestro país es un tema que se viene abordando y discutiendo desde inicios del siglo XX. A pesar del tiempo transcurrido, no hubo decisiones políticas que lo abordaran con seriedad y recién desde hace dos décadas atrás se le ha otorgado una importancia singular, como producto de la igualdad de derechos y las políticas de inclusión social puestas en marcha en nuestro país.

La Ley N° 27818 establecida en el año 2002 durante la presidencia de Alejandro Toledo, entre sus propósitos buscaba impartir la Educación Bilingüe en diversas

regiones donde hablaban estas lenguas nativas, igualmente reconoció como un valor significativo para el pueblo.

La Ley mencionada planteaba la necesidad de un régimen nacional de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) completamente implementado dentro de la Educación Básica Regular (EBR) en sus tres niveles educativos, buscando la participación plena de los pueblos nativos en la definición de estrategias educativas y metodológicas asimismo la incorporación de la visión y el conocimiento indígena.

La Ley establece que la Educación Bilingüe debe ser eficiente y accesible de manera similar a la educación que recibe la población indígena en el Perú. Esto se debe a que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el derecho de los pueblos indígenas a participar en la gestión de los sistemas e instituciones de Educación Bilingüe y en la formación de sus maestros. En síntesis, la ley busca asegurar que la Educación Bilingüe sea igual de buena que la educación no bilingüe y que los pueblos indígenas tengan una participación activa en su desarrollo. Bajo las normas, y que sean viables a las coordinaciones con las demandas estatales y lograr competencias eficaces en el aprendizaje de la lengua, para ello se debe crear visiones, valores culturales con raíces propios de sus tradiciones, sin perjudicar su derecho de acceder en las clases de institutos o instituciones privadas.

Ministerio de Educación asumió cuatro medidas para mejorar la Educación Bilingüe en las instituciones educativas de los pueblos indígenas en nuestro país.

En primer lugar, se busca contratar a docentes indígenas que sepan hablar el idioma de la zona donde trabajan para garantizar un aprendizaje efectivo de fortalecer y revitalizar las lenguas y culturas indígenas.

En segundo lugar, se debe definir el perfil de los docentes de Educación Bilingüe y facultar a los centros de capacitación para compartir la didáctica de la enseñanza de las lenguas indígenas, asegurando que los docentes dominen tanto el idioma originario como el castellano.

En tercer lugar, se deben elaborar planes de estudio y contenidos curriculares que reflejen la diversidad étnica, cultural, igualmente los que trabajen deben aspirar a una educación eficaz en los pueblos indígenas en sus respectivas zonas.

Por último, se deben tomar medidas para eliminar y controlar la discriminación y los prejuicios dentro del sistema educativo nacional, promoviendo la comprensión y la justicia entre los pueblos indígenas y toda la sociedad para formar un clima adecuado y flexible.

Se puede observar que la Ley estableció aspectos fundamentales para la Educación Bilingüe, como su calidad, la participación de la población en los diseños curriculares y planes de estudio, la eliminación de la discriminación y el acceso a la justicia para los pueblos indígenas y nativos. Sin embargo, su principal debilidad fue la falta de implementación de un Plan Nacional Bilingüe.

En el año 2016, durante el mandato del presidente Ollanta Humala, se promulgó el D.R. N° 006-2016-MINEDU que estableció la Política Sectorial de Educación Bilingüe. Esta política introdujo el enfoque intercultural en la educación, el cual se

enfocaba en respetar la diversidad sociocultural y lingüística del Perú. Se establecieron dos mecanismos para implementar este enfoque: el derecho al aprendizaje en la lengua materna y la adaptación de los materiales educativos.

El enfoque intercultural debía ser aplicado en el aula mediante la práctica de valores y actitudes, como el respeto a la identidad cultural y el diálogo intercultural.

En Huánuco, una región del Perú que cuenta con cinco lenguas diferentes, porque en esta región se habla cinco lenguas; quechua, shipibo konibo, kakataibo, yanesha y ashaninka. El quechua está extendido en las once provincias de la región Huánuco y las cuatro restantes están presente Puerto Inca por lo que puede decirse que las Escuelas Interculturales Bilingües (EIB) están presentes en toda la región.

A pesar del gran número de Escuelas Bilingües en Huánuco se sabe muy poco de su funcionamiento y lo que existe más bien son estadísticas del MINEDU que demuestran que los discentes Bilingües están bajo en cuanto el rendimiento académico estos discentes tienen dificultades para comprender lo que leen, especialmente los niños(as) provenientes de comunidades nativas amazónicas en comparación con los niños(as) quechua hablantes.

Según Minedu-UMC (2013) los discentes de sexto de primaria nos muestran el 23,4% que hablan castellano en el Perú, alcanzaron logro satisfactorio en lectura. A diferencia de este dato, sólo el 1,9% de los estudiantes que hablan lenguas originarias alcanzan logro satisfactorio en lectura. Es evidente la gran diferencia que existe en lectura entre un niño(as) que habla castellano y otro que habla alguna lengua originaria.

Lo cual indica que hay un gran número de instituciones de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que atienden a más de un millón de niños(as), adolescentes y jóvenes que hablan una de las 48 lenguas originarias del país. Sin embargo, a pesar de la existencia de estas escuelas, los estudiantes Bilingües tienen dificultades para comprender lo que leen, especialmente los niños provenientes de comunidades nativas amazónicas.

En la región Huánuco, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2016-2018 muestran que solo el 16,8% de los estudiantes del cuarto grado de educación primaria alcanzaron un logro satisfactorio. Los resultados más bajos se registraron en las provincias de Marañón, Huacaybamba y Yarowilca. Además, según los resultados de la misma evaluación, solo el 30,7% de los estudiantes Bilingües del cuarto grado de primaria en Huánuco tienen un logro satisfactorio, siendo Puerto Inca el distrito con el menor porcentaje de logro satisfactorio.

Con la finalidad de conocer cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje en las Escuelas Bilingües de la región Huánuco. Se averiguo la formación docente es adecuada para las Escuelas Bilingües, cómo se está llevando a cabo la práctica pedagógica, qué medios y materiales educativos se utilizan y si el currículo considera las vivencias de la comunidad. Por lo cual surge el interés para materializar estas inquietudes Para ello, se ha definido como ámbito de investigación las instituciones Educativas Bilingües ubicadas en la provincia de Huánuco y dentro de esta provincia, las instituciones Bilingües ubicadas en los distritos de Churubamba y Chinchao. La recopilación de datos relacionados con la infraestructura educativa y los medios y materiales educativos será mediante la observación directa, análisis

documental y entrevistas a directores, docentes, padres de familia y alumnos. También consistió la revisión y el análisis del currículo, las normas educativas, registros y actas de evaluación.

1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la realidad de la educación en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco, año 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

- a. ¿Cómo es la formación docente en las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Huánuco?
- b. ¿Cómo son las características de la práctica pedagógica de los docentes que trabajan en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco?
- c. ¿Cómo es la aplicación del currículo y la propuesta pedagógica que desarrollan los docentes responde realmente a una Educación Intercultural Bilingüe?
- d. ¿Cómo es el desempeño de los estudiantes de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Huánuco?
- e. ¿Cómo es el desarrollo de las competencias curriculares de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Huánuco?

- f. ¿Cómo es la relación de promover escuela, familia, comunidad de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Huánuco?

1.3. Formulación del objetivo de investigación general y específicos

1.3.1. *Objetivo general*

Determinar la realidad de la educación en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco año 2021.

1.3.2. *Objetivos específicos*

- a. Evaluar la formación de los docentes que trabajan en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco la formación necesaria para trabajar en la escuela.
- b. Determinar las características de la práctica pedagógica de los docentes que trabajan en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco.
- c. Analizar la pertinencia del currículo y la propuesta pedagógica que desarrollan los docentes de las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco.
- d. Determinar el desempeño de los estudiantes de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Huánuco.

- e. Evaluar el desarrollo de las competencias de expresión oral, producción de textos y lectura de textos en lengua materna de los discentes de las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco.
- f. Evaluar la relación de escuela, familia, comunidad de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Huánuco.

1.4. Justificación

Esta investigación tiene una justificación teórica en cuanto apunta a contribuir con el aprendizaje en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco con aspectos fundamentales de la realidad que se encuentran estas instituciones educativas con la enseñanza de la lengua quechua, por cuanto nos brinda información relevante para hacer conocer y entender la educación de los niños(as) Bilingües, que generalmente son niños(as) de zona rural y de extracción campesina y de condición económica precaria.

Bernal, (2006), “en su Investigación muestra tres tipos de justificación indica tres tipos de justificación; metodológica, práctica y teórica” (p. 104). El proyecto tiene una justificación práctica por cuanto apunta a ayudar en la enseñanza de las escuelas de la provincia de Huánuco y justificación teórica, porque brinda información para conocer y dar a entender de cómo llegar a una mejor la educación de los niños de pueblos nativos o niños(as) Bilingües.

Esta investigación permitirá a docentes, directores y sobre todo al gobierno a tomar interés en estas escuelas para su mayor desarrollo de aprendizaje de los discentes, asimismo preparar a los docentes que trabajen con todas las expectativas de

los niveles de estudio esperados, desarrollando estrategias efectivas en la práctica de la lengua materna y concientizar a todos los ciudadanos a difundir nuestro idioma sin discriminaciones o rechazos de su práctica. Igualmente, esta investigación sirvió de estudio a las investigaciones posteriores, y llevará a la indagación del por qué y cómo mejorar.

1.5. Limitaciones

Nuestro trabajo se realizó sólo en los distritos de Churubamba y Chinchao que pertenecen a la provincia de Huánuco. Sería formidable trabajar en todas las Instituciones Educativas Bilingües de la región o en toda la provincia mencionada, pero; las limitaciones económicas, logísticas, de tiempo, etc. No nos permiten un trabajo de esta magnitud.

Entre otras limitaciones señalamos el limitado acceso a la información que maneja la Dirección Regional de Educación, la escasa bibliografía sobre el problema, la accesibilidad a las Escuelas Bilingües por estar en lugares distantes y los recursos económicos por ser autofinanciado.

Los inconvenientes que se tuvo durante el desarrollo de la investigación son los siguientes:

- ✓ Existen pocas investigaciones locales que abordan la gamificación, razón por la que consideramos más artículos e investigaciones nacionales e internacionales.

- ✓ Al ser una Institución Educativa que cuenta con los tres niveles, en función de ambos turnos se tuvo cruce de horarios con los demás docentes para el uso del AIP (Aula de Innovación Pedagógica)
- ✓ Reducidos estudiantes no cuentan en sus hogares con una computadora o laptop, por lo que, se evidencio poco dominio de estos aparatos.

1.6. Formulación de hipótesis general y específica

Por ser el trabajo de tipo descriptivo, la investigación carece de hipótesis general.

Al respecto Dankhe citado por Hernández (1998) sostiene que “los estudios descriptivos no suelen contener hipótesis, y ello se debe a que en ocasiones es difícil precisar el valor que puede manifestar la variable” (p. 95)

El mismo autor señala que “hay investigaciones que no pueden formular hipótesis porque el fenómeno a estudiar es desconocido o se carece de información para establecerlas, pero ello sólo ocurre en los estudios exploratorios y algunos estudios descriptivos” (p. 102)

1.7. Variables

1.1.1. Realidad Educativa

1.1.2. Educación Bilingüe

1.8. Definición teórica y Operacionalización de variables

1.8.1. Definición Teórica

V1. Realidad educativa

Según Freire (1970), la realidad educativa se refiere a "la situación de opresión y alienación en la que se encuentran los estudiantes y los maestros, así como las formas en que la educación puede ser utilizada para liberar a las personas de estas condiciones". Es decir, la situación actual de la educación en un determinado contexto, incluyendo sus aspectos más relevantes y está relacionado con otros aspectos de la sociedad, como la economía, la política y la cultura. Desde esta perspectiva, la realidad educativa es vista como un fenómeno complejo que debe ser analizado en su contexto social y político para comprender sus implicaciones y posibilidades de transformación.

La importancia de la infraestructura e instalaciones para el desarrollo educativo y los servicios básicos son elementos importantes que se relacionan con la realidad educativa de una comunidad, ya que pueden influir en el acceso a recursos educativos, la salud y el bienestar de los estudiantes, y el ambiente escolar en general. Roger Hart (1997), "destaca la importancia del ambiente físico y social en el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes". Hart sostiene que los ambientes escolares seguros, saludables y estimulantes son esenciales mejora lo académico.

Para Piaget la realidad depende de las actividades a realizar tanto como internas y externas de un ámbito como la educación bilingüe, asimismo la

construcción de entendimiento en el proceso de adquirir la sapiencia que busca una educación integral centrada en el estudiante. Para lograr se debe partir de los hechos culturales y la realidad de los estudiantes, confrontándolos con nuevas situaciones y problemas a través de la indagación, el trabajo colaborativo y la investigación. Todo esto debe suceder en un ambiente de independencia, creatividad y confianza en sí mismos. Se busca cambiar el modo de enseñar centrado en el profesor, a otro centrado en el estudiante y su aprendizaje.

V2. Educación Bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe es un enfoque pedagógico que busca promover el respeto y la valoración de las diferencias culturales y lingüísticas en un contexto educativo.

La importancia de lograr aprendizajes significativos en la educación bilingüe de las instituciones educativas y los maestros tienen la responsabilidad de generar las mejores condiciones para que estos aprendizajes se produzcan. Además, bajo esta perspectiva del currículo se debe enfocar al aprendizaje, incorporando cinco ejes propuestos por Jaques Delors (1996) en el informe denominado La educación encierra un tesoro: conocer, hacer, aprender, convivir y ser. Además, se sugiere que se utilice un enfoque pedagógico que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes y que promueva la creatividad, la independencia y la confianza

en sí mismos. En resumen, se busca pasar de un modo de enseñar centrado en el profesor, a otro centrado en el estudiante y su aprendizaje.

Otro enfoque relacionado con la educación bilingüe es el enfoque sociocultural, basado en las ideas de Vygotsky, indica que la psicología tiene su raíz en la sociedad lo cual lleva la interpretación de procesos, conceptos del mundo físico tanto lo cognitivo como lingüístico.

1.8.2. Operacionalización de variables

Tabla 1:
Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Instrumento
Realidad educativa	Infraestructura	Instalaciones para el desarrollo educativo	Las aulas tienen un estado óptimo Dispone de aulas necesarias Tiene espacios de recreación Tiene sala de cómputo Tiene biblioteca	Ficha de observación
		Servicios básicos	Cuenta con luz eléctrica Cuenta con servicios de agua y desagüe Cuenta con señal de internet	
	Medios y materiales educativos	Disponibilidad de medios y materiales	La I.E. dispone de medios audiovisuales. La I.E. cuenta con material EIB La I.E. cuenta con tabletas y computadoras Cuenta con libros Los materiales están escritos en quechua Cuenta con materiales para el maestro Los materiales se encuentran en buen estado.	Guía de entrevista
		Pedagógica	La I.E cuenta con propuestas educativas	

		Cuenta con proyecto curricular adecuado Capacita a sus docentes Cuenta con un plan de acompañamiento	
	Gestión Institucional		Cuestionario
	Organizacional	Existe coordinación de trabajo con los docentes Se desarrolla planes de mejora Tiene condiciones para favorecer el ingreso, evolución y egreso de los alumnos.	
	Comunitaria	Se relaciona con la comunidad Diseña y gestiona proyectos comunitarios Genera espacios de comunicación con la comunidad Organiza charlas o eventos sobre educación sanitaria, seguridad vial, cuidado del medio ambiente	
	Administrativa	Distribuye adecuadamente los recursos de la escuela Usa correctamente el dinero de mantenimiento escolar Fortalece los recursos de la escuela Cuenta con PEI	
Educación Bilingüe	Formación docente	Capacitación	Los docentes se capacitan siempre
		Dominio de la lengua quechua	Los docentes están capacitados en manejo de TICS Los docentes, tienen registro RNDBLO Los docentes cuentan con certificación de docente bilingüe Los docentes desarrollan cursos virtuales en la plataforma PERUEDUCA Los docentes conocen la propuesta EIB
		Habla, escribe y lee en quechua	

Práctica Pedagógica	Compromiso del docente	Respeto las costumbres del pueblo Se identifica con la organización comunal	
	Metodología	Planifica las clases (UD, SA) Utiliza técnicas y estrategias adecuadas Cuenta con herramientas de enseñanza apropiadas Incorpora en su trabajo las costumbres de la comunidad	
Estudiantes	Uso de servicios y materiales de la escuela	Usa materiales que envía el Estado Recibe sus alimentos Cuentan con tableta y/o computadora	
	Disposición de TICs	Tiene conocimiento en el uso de las TICs	
	Interacción	Disfruta del quechua Se comunica en quechua con sus compañeros Muestra interés por aprender el quechua	
Desarrollo de competencias	Expresión oral	Se expresan con claridad en quechua	Ficha de evaluación
	Producción de textos	Produce textos en quechua	
	Comprensión lectora	Lee textos escritos en quechua	

Fuente: Propio de los tesistas

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Consideramos como antecedentes de nuestro trabajo, las siguientes investigaciones.

2.1.1. A nivel local

Saldaña (2019) desarrolló una investigación de tipo correlacional denominada: “*La educación intercultural bilingüe y su relación con los derechos sociales de la población de Utao, Churubamba - Huánuco – 2018*”. (Tesis de grado, Universidad de Huánuco).

El objetivo era determinar el grado de relación que existía entre educación bilingüe y los derechos sociales. La investigación fue de tipo correlacional y concluyó que la educación intercultural bilingüe y el reconocimiento de la diversidad cultural están positivamente relacionados con los derechos sociales de la población que vive en las comunidades de Utao y Churubamba. La educación bilingüe en poblaciones donde se habla principalmente la lengua originaria reduce la desigualdad material y mejora las condiciones de vida. La correlación de Pearson indicó que existe una correlación positiva entre estas variables. Se observó que, a mayor capacitación y preparación de los docentes en educación intercultural bilingüe, mayor es la satisfacción y efectividad de los derechos en los estudiantes bilingües. (Saldaña, 2019, p. 68)

Cabello, Justo y Villanera (2019) desarrolló una investigación denominada: *“El quechua en la expresión oral y escrita de los estudiantes de la Institución Educativa Integrada N° 32218 de Ayapiteg, Chavinillo, Yarowilca, Huánuco; 2018”*. (Tesis de grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán)

Desarrolló una investigación basada en quechua especialmente la expresión oral y escrita donde la importancia de promover y fomentar la enseñanza y aprendizaje del idioma quechua en las generaciones futuras, ya que es parte de la rica cultura y patrimonio ancestral de la región andina. Además, resaltan que el idioma quechua puede ayudar a facilitar el proceso cognitivo y promover la preservación de las raíces culturales, costumbres, tradiciones y valores morales, tanto en el idioma castellano como en el quechua esta investigación descriptiva, donde su población estuvo conformada por cincuenta y uno discentes y su muestra con un total de veinte discentes de generó mixto y fue no probabilístico. Y sus instrumentos de guías de observación que fueron creadas de acuerdo a las características de los discentes y del lugar y se usó la técnica de escala de aptitudes y como instrumento encuestas con escalas de likert. Y llegaron a una conclusión el uso del idioma quechua es trascendental en la expresión oral y no en la escrita de los estudiantes de la Institución Ayapiteg-Chavinillo. (Cabello, Justo y Villanera, 2019, p. 4)

Dávila (2019) desarrolló una investigación titulada: *“Influencia del bilingüismo quechua/castellano y el déficit idiomático en la comunicación escrita de los alumnos de 3ero al 5to grado de la Institución Educativa “Mario Vargas*

Llosa”, Pillco Marca, Huánuco, 2019”. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán)

El objetivo principal de la investigación fue determinar la influencia del bilingüismo quechua/castellano en el déficit idiomático de los alumnos de nivel primaria. Investigó la influencia del bilingüismo quechua/castellano en el déficit idiomático de los estudiantes de nivel primario. La investigación se basó en un enfoque cuantitativo y un diseño explicativo transversal descriptivo comparativo. La muestra no paramétrica consistió en 112 estudiantes de tercero a quinto grado de primaria, quienes respondieron un cuestionario de 12 ítems con una validez y confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0,857. Se utilizaron estadísticas descriptivas e inferenciales para determinar los resultados, y se aplicó la prueba de U Mann de Whitney para contrastar la hipótesis. Los resultados indicaron que existe evidencia de la influencia del bilingüismo quechua/castellano en la comunicación escrita de los estudiantes de tercero y quinto grado. Los estudiantes monolingües (castellano) obtuvieron un promedio ligeramente superior ($x=11.96$) que los estudiantes bilingües quechua/castellano ($x=10.25$). (Dávila, 2019, p. 72)

2.1.2. A nivel nacional

Machaca (2019) desarrolló su investigación titulada: “*la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú: logros y desafíos. Aplicación didáctica bilingüe*”, (Monografía, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle)

Llevó a cabo una investigación con el fin de dar a conocer la necesidad de la educación intercultural bilingüe en aquellos pueblos originarios cuya lengua materna no es el castellano, por ende, no podían acceder a una educación de calidad ni participar en el desarrollo económico y social. Debido al contexto racista, poco a poco se fueron promulgando leyes y decretos para implementar la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), pero con efectos limitados, ya que se entendía que esta educación solo era para un sector marginado de la población rural. Sin embargo, con el tiempo, gracias a la insistencia de los acuerdos internacionales en los que Perú participaba, así como a los bajos resultados en el rendimiento escolar y la comprensión de que Perú es un país pluricultural, multiétnico y multilingüe, se llegó a la conclusión de que se necesitaba una política de Estado para optimizar la eficacia educativa de manera variada e intercultural, más allá de simples leyes, sino con una visión hacia una dirección encargada de supervisar el cumplimiento de los lineamientos propuestos. (Machaca, 2019, p. 81)

Morales (2020) desarrolló una investigación titulada: *“Actitudes lingüísticas de los padres de familia y docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe de la ciudad de Huaraz hacia el quechua”*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Llevó a cabo un proyecto con el propósito de determinar las actitudes de los padres de familia hacia la educación bilingüe. Se trató de una investigación descriptiva que se realizó en dos instituciones educativas. Los resultados obtenidos demostraron que los padres de familia de las escuelas de Tacllán y

Señor de la Soledad, tienen una actitud negativa hacia el quechua, debido principalmente a las políticas del Ministerio de Educación que promueven, por un lado, el fortalecimiento y revitalización de las lenguas nativas, como el quechua, y por otro lado, la promoción de programas como "Inglés, Puertas al Mundo", lo que da un mensaje equivocado de que el inglés es la lengua que abre las puertas al mundo y que la lengua nativa es secundaria.

Los padres consideran que ningún programa creado por el gobierno en relación al quechua ha sido beneficioso para la población y perciben que siempre se han aprovechado de su condición de quechua hablantes, lo que les ha limitado en su desarrollo académico y laboral. Además, perciben que el quechua no tiene el mismo valor que el castellano o el inglés, y tampoco se sienten cómodos cuando la gente habla en quechua. Por estas razones, se oponen a la enseñanza del quechua a sus hijos. En cambio, el 83,7% de los docentes tiene una actitud positiva hacia el quechua, ya que consideran que es una lengua útil en la sociedad y que otorga mejores oportunidades académicas. (Morales, 2020, p. 45)

Basualdo y Gómez (2018) desarrollaron una investigación titulada: *“Aprendizaje del quechua y autoestima en los estudiantes de la Institución Educativa “Andrés Bello López”- Quilcacta, 2017”*. (Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión)

Realizaron una investigación con el fin de determinar si el aprendizaje del quechua desarrolla o limita la autoestima de los discentes. Se trató de una investigación explicativa que demostró que el grado de aceptación del aprendizaje

del quechua está relacionado con los rasgos interculturales, como el liderazgo del docente, la inclusión social y las exigencias del aprendizaje. Los resultados mostraron que la mayoría de los estudiantes aceptan el aprendizaje del quechua, a pesar del conflicto intercultural en nuestra patria, y se encuentran entre el grado medio y alto.

Por otro lado, el nivel de autoestima se enfocó en sí mismo. Los resultados indicaron que la mayoría de los discentes tienen una autoestima muy baja o baja, lo que sugiere que ser quechua hablante tiene un efecto negativo en su autoestima. Además, se encontró una relación positiva entre el grado de aceptación del aprendizaje del quechua y el nivel de autoestima con la estadística inferencial PEARSON, aunque el valor obtenido fue menor que el valor ideal. Sin embargo, no se encontró una relación significativa entre el grado de aceptación del aprendizaje del quechua y el nivel de autoestima, según los resultados. (Basualdo y Gómez, 2018, pp. 85-86)

2.1.3. A nivel internacional

Sis-Iboy (2017) trabajó una investigación titulada: “*Guatemala multicultural y plurilingüe: en búsqueda de la unidad en la diversidad. Aportes desde la Universidad Rafael Landívar*”. (Universidad Católica de Colombia)

Realizó una investigación de carácter descriptivo y tuvo como objetivo destacar la multiculturalidad existente en Guatemala. El estudio indica que en Guatemala existen cuatro grupos étnicos rotundamente definidos por su cultura e idioma: el Pueblo el Xinka, el Garífuna, Maya, y el ladino o Mestizo. En

Guatemala se hablan veinticinco idiomas, de los cuales veintidós pertenecen a la familia maya.

Los autores sostienen que la diversidad cultural y lingüística es una riqueza intangible para el país y un derecho de los habitantes. Se están llevando a cabo esfuerzos desde distintos ámbitos públicos y privados para lograr una verdadera unidad en la diversidad que garantice la igualdad y el respeto hacia las diferencias, fortalecer las relaciones verdaderas y crear una comunicación e interacción intercultural. En cuanto al ámbito educativo, se enfoca en el desarrollo de una propuesta que promueva el fortalecimiento de la identidad cultural, el aprendizaje desde el idioma materno y la promoción de un bilingüismo activo, basado en un enfoque intercultural. (Sis-Iboy, 2017, p. 1)

Bonilla (2019) en la investigación titulada: “*Etnomatemática y educación intercultural bilingüe en América Latina*” (Universidad de los Andes, Colombia)

Elaboró su investigación de carácter descriptiva con el propósito de adaptar la enseñanza a los alumnos de comunidades originarias en grupos pequeños, de culturas diferentes. Según los autores, en un principio, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se centró exclusivamente en la formación en comunicación lingüística desde una perspectiva intercultural. Actualmente, se ha ampliado para incluir la formación escolar intercultural en el área de ciencias, específicamente en matemáticas. La Educación Matemática para los pueblos originarios busca fomentar el desarrollo de la Etnomatemática. Por esta razón, es importante evaluar la pertinencia cultural de los planes de estudio nacionales de países como Brasil,

Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Perú, con la perspectiva histórica, social y política. De esta manera, se demuestra la necesidad de recurrir a diversas disciplinas para resolver problemas en educación matemática. (Bonilla, 2019, p. 9)

Vinuesa e Izquierdo (2019) en el artículo de investigación titulada: “*Mitos y realidades sobre la educación bilingüe*” (Revista palacios, España)

Han publicado un artículo de investigación en una revista en el que se aborda la implementación de programas de enseñanza bilingüe en España durante las últimas dos décadas. En este estudio se examinan tres de los mitos más preocupantes para las familias en relación a la educación bilingüe, los cuales han generado debate en el contexto español, lo cual ha generado controversia en el contexto español. La literatura indica que los beneficios que conlleva el aprendizaje de dos lenguas son mucho mayores que las desventajas. (Vinuesa e Izquierdo, 2019, p. 1)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Realidad educativa

Según Freire (1970), la realidad educativa se refiere a "la situación de opresión y alienación en la que se encuentran los estudiantes y los maestros, así como las formas en que la educación puede ser utilizada para liberar a las personas de estas condiciones". Es decir, la situación actual de la educación en un determinado contexto, incluyendo sus aspectos más relevantes y está relacionado con otros aspectos de la sociedad, como la economía, la política

y la cultura. Desde esta perspectiva, la realidad educativa es vista como un fenómeno complejo que debe ser analizado en su contexto social y político para comprender sus implicaciones y posibilidades de transformación.

La importancia de la infraestructura e instalaciones para el desarrollo educativo y los servicios básicos son elementos importantes que se relacionan con la realidad educativa de una comunidad, ya que pueden influir en el acceso a recursos educativos, la salud y el bienestar de los estudiantes, y el ambiente escolar en general. Roger Hart (1997), “destaca la importancia del ambiente físico y social en el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes”. Hart sostiene que los ambientes escolares seguros, saludables y estimulantes son esenciales mejora lo académico.

Los medios y materiales educativos son elementos importantes de la realidad educativa que influyen en la calidad de la educación y el aprendizaje de los discentes. Otra teoría relevante para los medios y materiales educativos es la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, que sostiene que el aprendizaje es más efectivo cuando los nuevos conocimientos se relacionan con la experiencia previa del estudiante. En este sentido, los medios y materiales educativos pueden utilizarse para conectar los nuevos conocimientos con las experiencias previas de los estudiantes y facilitar su comprensión.

La gestión educativa es la base teórica de la gestión institucional que busca explicar y comprender la importancia de una comisión eficaz en la

educación. Por ejemplo, la teoría de la gestión estratégica destaca la importancia de la planificación a largo plazo y la toma de decisiones informadas para lograr los objetivos institucionales. Según esta teoría, una gestión estratégica efectiva implica identificar los recursos y capacidades de la institución, así como las oportunidades y amenazas del entorno, para desarrollar planes y estrategias que permitan alcanzar los objetivos educativos.

2.2.2. Educación Intercultural Bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe es un enfoque pedagógico que busca promover el respeto y la valoración de las diferencias culturales y lingüísticas en un contexto educativo.

La importancia de lograr aprendizajes significativos en la educación bilingüe de las instituciones educativas y los maestros tienen la responsabilidad de generar las mejores condiciones para que estos aprendizajes se produzcan. Además, bajo esta perspectiva del currículo se debe enfocar al aprendizaje, incorporando cinco ejes propuestos por Jaques Delors (1996) en el informe denominado *La educación encierra un tesoro*: conocer, hacer, aprender, convivir y ser. Además, se sugiere que se utilice un enfoque pedagógico que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes y que promueva la creatividad, la independencia y la confianza en sí mismos. En resumen, se busca pasar de un modo de enseñar centrado en el profesor, a otro centrado en el estudiante y su aprendizaje.

Otro enfoque relacionado con la educación bilingüe es el enfoque sociocultural, basado en las ideas de Vygotsky, indica que la psicología tiene su raíz en la sociedad lo cual lleva la interpretación de procesos, conceptos del mundo físico tanto lo cognitivo como lingüístico.

Para Piaget la realidad depende de las actividades a realizar tanto como internas y externas de un ámbito como la educación bilingüe, asimismo la construcción de entendimiento en el proceso de adquirir la sapiencia que busca una educación integral centrada en el estudiante. Para lograr se debe partir de los hechos culturales y la realidad de los estudiantes, confrontándolos con nuevas situaciones y problemas a través de la indagación, el trabajo colaborativo y la investigación. Todo esto debe suceder en un ambiente de independencia, creatividad y confianza en sí mismos. Se busca cambiar el modo de enseñar centrado en el profesor, a otro centrado en el estudiante y su aprendizaje.

Un reto para los maestros en general es que ellos deben buscar desarrollar una Educación Intercultural Bilingüe en particular con disciplinas, es construir una didáctica intercultural que recoja las formas propias de aprender de los discentes en su propia cultura, desde su socialización natural, y los articule con los métodos y técnicas que nos aporta la pedagogía moderna.

Revisando la historia, podemos observar que, a lo largo de la etapa republicana hasta la actualidad, la educación ha carecido de reconocimiento

y valoración de la diversidad cultural. En lugar de ello, ha mantenido una visión uniforme del país, con el propósito de incorporar a los pueblos originarios y nativos a las costumbres y formas de vida de la cultura dominante y al mercado laboral. La educación basada en el idioma español ha ignorado la comprensión y apreciación de las culturas originarias, cuestionando sus estilos de vida, prácticas ancestrales y costumbres, al tiempo que ha intentado imponerles ciertos hábitos y valores utilizando su propia lengua indígena como medio para aprender el español.

Si bien es cierto que durante el siglo XX surgieron algunas iniciativas puntuales en el contexto del indigenismo para reivindicar la lengua y cultura de la población, estas fueron marginales y también estuvieron impregnadas de una actitud civilizatoria.

Hacia finales de la década de 1960, durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado, se cuestionó la representación civilizatoria de la escuela y se planeó la necesidad de una nueva forma de educación que reconociera la diversidad cultural y lingüística del país.

En 1972, como parte de la educación peruana, se estableció una Política Nacional de Educación Bilingüe. Por primera vez en la historia de Latinoamérica, se reconoció una lengua indígena, el quechua, como idioma oficial. Esta política recogió los aportes conceptuales y metodológicos desarrollados en las reuniones, y se enmarcó en un contexto orientado a promover el cambio social y político. Aunque la Política Nacional de

Educación Bilingüe de 1972 no incluyó explícitamente el concepto de interculturalidad, como lo harían las políticas de 1989 y 1991, fue la primera política en registrar la realidad multilingüe y multicultural en Perú.

El tercer punto de esta política destacaba que "la educación bilingüe tiene como objetivo evitar la imposición de un modelo exclusivo de cultura y fomentar la revalorización dinámica de la diversidad cultural en términos de igualdad".

En relación al tema de las lenguas, la política de 1972 planteó la necesidad de ajustar la intensidad del uso instrumental de la lengua vernácula y el español, así como los enfoques metodológicos asociados a ellas, según las características lingüísticas de los hablantes y sus expectativas. Sin embargo, a pesar de que esta política fue considerada vanguardista a nivel internacional, tenía la limitación de estar principalmente dirigida a la población de habla vernácula, tal como se especifica en su primer punto.

En la década de 1980, surgieron otros programas educativos dirigidos a los pueblos indígenas que cuestionaban el uso de las lenguas originarias como un instrumento para asegurar el empleo exclusivo del español, y abogaban por un modelo de educación bilingüe de preservación y desarrollo que incluyera el uso de las lenguas indígenas.

¿Por qué la educación peruana debe ser Intercultural Bilingüe?

Frente a la pregunta podemos decir que hay muchas razones para llevar adelante una educación intercultural bilingüe.

En primer lugar, somos una nación con una amplia diversidad tanto en términos ecológicos como culturales. A pesar de los siglos de historia colonial y republicana, seguimos siendo un país que alberga diversas etnias y requiere de una educación que reconozca esta diversidad. Es fundamental preparar a las nuevas generaciones para que puedan conectarse verdaderamente con nuestras raíces andinas, amazónicas y costeñas, lo cual nos ayudará a reconciliarnos y superar prejuicios arraigados como el racismo y la discriminación.

En segundo lugar, en nuestro territorio conviven numerosas culturas, algunas de las cuales tienen una presencia ancestral, mientras que otras son más recientes. Es vital promover una convivencia armoniosa entre estas culturas. Si no tomamos acciones que fomenten y valoren la diversidad, corremos el riesgo de perder nuestra lengua, el cual es fuente de nuestra identidad y del país.

En tercer lugar, la interculturalidad es reconocida como un principio fundamental en el sistema educativo, según lo establecido en la Ley General de Educación y en la Constitución Política del Perú.

Por último, cada región presenta su propia complejidad y diversidad, por lo cual es necesario adoptar un enfoque intercultural para abordar los procesos sociales de migración y movilidad poblacional dentro de cada ámbito regional.

Características de la escuela intercultural bilingüe

Esta escuela ofrece un servicio de calidad a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a comunidades indígenas u originarias. Estos estudiantes hablan una lengua autóctona además del español como segunda lengua. Por ende, es un centro educativo que está estrechamente relacionado con la comunidad, atendiendo a sus intereses y necesidades, y que posee una estructura y funcionamiento acorde con la cultura de los alumnos.

En este tipo de escuela, los estudiantes logran alcanzar altos niveles de aprendizaje al seguir un currículo intercultural que integra los conocimientos de las culturas locales con los de otras culturas. Además, disponen de recursos educativos pertinentes tanto en la lengua autóctona como en español, y cuentan con docentes capacitados en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que dominan tanto la lengua de los estudiantes como el español, y que implementan procesos pedagógicos en estas dos lenguas bajo un enfoque intercultural.

Desarrolla procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes y de calidad

- ✓ Se lleva a cabo una propuesta lingüística basada en una planificación clara para cada nivel y grado dentro de la institución.
- ✓ Se emplean metodologías que integran enfoques de aprendizaje autóctonos con aquellos aportados por la pedagogía contemporánea.
- ✓ Se utilizan criterios y procedimientos de evaluación congruentes con el enfoque intercultural y el desarrollo de competencias en dos idiomas en los estudiantes.

- ✓ Se fomentan las habilidades para reconocer y abordar situaciones de discriminación y conflicto.

Posee materiales oportunos en lengua originaria y en castellano

- Los recursos educativos brindan oportunidades de aprendizaje a los estudiantes y mejores opciones de enseñanza a los maestros del aula.
- Se dispone de una biblioteca equipada con una variedad de textos en la lengua originaria y en español para utilizar en distintas áreas.
- Se cuenta con material didáctico destinado al profesorado, como guías, diccionarios, textos de referencia y otros recursos de consulta.
- Se dispone de materiales y recursos en formatos digitales y audiovisuales.
- Sin embargo, muchas de las instituciones educativas carecen de estos recursos lo cual hace que se imposibilite una enseñanza eficaz.

Las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) Desarrolla una gestión autónoma, participativa y articulada a una red educativa adoptando una estructura abierta a la comunidad y valoran las tradiciones y valores de las comunidades campesinas e indígenas. Además, fomentan un ambiente de participación democrática en el que el director, los maestros, los padres de familia, los líderes comunitarios y los propios discentes contribuyen al buen funcionamiento de la escuela.

Se establecen espacios de autoevaluación colectiva y continua para aprender de las experiencias de los diferentes actores involucrados en la educación.

La participación de la comunidad es esencial no solo para la institución educativa, sino también para la organización y funcionamiento de la Red Educativa, que se basa en las formas de ocupación y manejo de los territorios propios de las organizaciones comunales.

Las redes educativas se convierten en instancias de gestión y participación que permiten mejorar la atención a las instituciones educativas y responder de manera más efectiva a las características, necesidades y demandas de las comunidades locales, también la organización de eventos sociales y actividades productivas relacionadas con el trabajo pedagógico, también promueven y valoran el respeto por los derechos de todos y un trato adecuado en la escuela, creando un ambiente propicio para la convivencia y el aprendizaje.

Se integran en una red que agrupa a varias instituciones educativas, especialmente en áreas rurales, con las cuales comparten problemáticas y características socioculturales, lingüísticas y educativas similares. Esto les permite desarrollar un Proyecto Educativo de Red común y coordinado, en consonancia con los planes de vida o planes de mejora de las asociaciones.

En cualquier institución educativa, el ambiente institucional promueve la convivencia intercultural y favorable al aprendizaje, es un factor crucial para

el desarrollo de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes; especialmente donde se debe combatir la discriminación, el racismo y cualquier forma de exclusión, para fomentar el diálogo intercultural.

La convivencia en la escuela y el aula debe caracterizarse por:

- ✓ La práctica de valores propios de la cultura y aquellos aportados por otras culturas, como la aceptación mutua, la reciprocidad, la cooperación, los derechos humanos, la no discriminación, entre otros.
- ✓ El respeto del uso de la lengua originaria y del castellano en diversas situaciones y procesos tanto dentro como fuera de la escuela: clases, trámites administrativos, visitas a las familias, reuniones escolares, maestros y directivos, etc.
- ✓ La participación activa de los estudiantes en la gestión escolar a través de una organización estudiantil, asumiendo sus derechos y responsabilidades.
- ✓ La formación de los discentes en prácticas de ciudadanía basadas en los valores que les corresponden como pueblos.

“Según Vygotsky, advertía que el desarrollo cognitivo de una persona no puede entenderse sin considerar el entorno social y cultural en el que está inmersa. Esto implica que el medio sociocultural proporciona capacidades que han sido generadas históricamente y que van a influir en su actividad intelectual. Es decir, la cultura le brinda herramientas o instrumentos

intelectuales que utiliza para pensar y que se le enseñan a través de la interacción social” (Cole 1996; Rogoff 1993).

La participación de los padres de familia promueve una estrecha relación entre escuela familia y comunidad, esto implica combinar los conocimientos escolares del currículo con aquellos que provienen de la cultura local a través del (CONEI) o de las asociaciones de padres abarca diferentes aspectos de la tarea educativa vitalizando la construcción de propuestas, la creación de reglamentos y el diseño de planes de trabajo. Por otro lado, implica una participación directa en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas. En este sentido, es importante que los padres asuman su participación con un enfoque innovador, que involucre un mayor nivel de corresponsabilidad en el funcionamiento de la institución educativa.

Esta relación escuela familia comunidad, se caracteriza por:

- Instaurar un acuerdo entre la escuela, la familia y la comunidad, centrándose en la búsqueda de soluciones a los problemas de la escuela, y está orientado al desarrollo de las competencias esperadas en la escuela intercultural bilingüe.
- Alcanzar un consenso entre la escuela, la familia y la comunidad sobre qué se aprende, cómo se aprende y para qué se aprende.
- Motivar a los padres, maestros y líderes comunitarios a participar en los procesos de aprendizaje, compartiendo su conocimiento y ejerciendo un papel de supervisión del servicio educativo.

Uno de los problemas evidentes en nuestro país es la brecha existente a causa de la formación y el papel de los maestros de las escuelas bilingües por la escasez de universidades e institutos que ofertan estudios en quechua en nuestro país.

Según datos del MINEDU (2019), actualmente hay 36 Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP) que imparten la Formación Inicial Docente en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Sin embargo, la implementación de esta formación es muy limitada, principalmente debido a la falta de continuidad en las políticas de formación docente y a la falta de conocimiento por parte de las autoridades y especialistas en gestión educativa sobre las condiciones en las cuales se desarrollan los programas de estudio en las instituciones formadoras.

Esta situación se agrava debido a las limitaciones económicas que enfrentan los jóvenes de los pueblos indígenas u originarios para acceder y permanecer en instituciones de educación superior, así como la falta de estrategias inclusivas que reviertan las prácticas de discriminación con la subvaloración de sus orígenes y tradiciones culturales y lingüísticas. Además, los servicios de bienestar que contribuyen al riesgo de abandono de los estudiantes, entre otros factores que afectan su formación.

Otro problema importante, “es la falta de docentes especializados en educación intercultural bilingüe, lo cual limita la formación de individuos

críticos y la construcción de sociedades democráticas, en el contexto de la diversidad étnica, social y cultural”, (Forero, 2013)

De acuerdo con los informes de la Defensoría del Pueblo, en una supervisión realizada a los docentes de los Institutos de Educación Superior Pedagógico, se encontró lo siguiente: “de los 102 docentes supervisados, solo 20 contaban con estudios en EIB y 14 estaban en proceso de formación. Además, 69 docentes no tenían formación en EIB y solo 42 de los 102 dominaban la lengua indígena u originaria” (Informe N° 174 de la Defensoría del Pueblo, 2016).

Indudablemente, esta situación tiene un impacto en el funcionamiento de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe en nuestro país y explica en parte los bajos resultados mostrados por los estudiantes bilingües en lectura, escritura y matemáticas en el nivel primario.

Actualmente existen programas y cursos de capacitación para aquellos docentes que no cuentan con formación en educación bilingüe, siendo suficiente obtener una certificación básica en quechua para poder trabajar en una escuela bilingüe. Lamentablemente, esta es la única alternativa disponible para atender a los estudiantes bilingües. Sin embargo, es crucial desarrollar propuestas y programas que se enfoquen en una formación sólida y de calidad para los maestros de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe.

Estas actitudes son:

- ✓ Es común observar a los maestros con una actitud centrada en la cultura dominante, que se enfoca únicamente en transmitir contenidos propios de dicha cultura, o en un etnocentrismo que se limita al regionalismo. Ambas actitudes van en contra del enfoque intercultural, y el papel de mediador intercultural no puede cumplirse sin esa curiosidad crítica mencionada.
- ✓ Sin esta postura ante una cultura que no le es propia, el maestro no podrá aprender de ella ni identificar elementos que puedan ser relevantes o útiles, ni cumplir una función específica en los procesos de reflexión y apropiación cultural.

El maestro debe ser a la vez ejemplo, sujeto activo y con conciencia crítica

Ser un ejemplo está relacionado con lo mencionado anteriormente sobre establecer nuevos modelos de maestros propios de esta modalidad educativa. Ser maestro no se limita únicamente a la labor pedagógica en la escuela, sino que implica ser un promotor y participante en la reflexión sobre la vida de la etnia y el grupo local.

Se requiere conocimiento de culturas y competencias pedagógicas

En lo que respecta a la cultura de su grupo étnico, es importante enfatizar que no es suficiente vivir en ella y hablar el idioma, sino que se debe tener conciencia de ello. De lo contrario, no se podrá actuar como agente crítico.

En este sentido, la formación recibida enfrenta el desafío de convertir al maestro en un observador permanente y atento de su propia realidad cotidiana y la de su comunidad, en contraposición a la creencia de que no es necesario estudiar su propia cotidianidad porque ya la conoce.

En cuanto a la práctica pedagógica del maestro.

El desafío de la formación es despertar su interés por observarse de manera autocrítica y compartir con sus colegas esa actividad, así como facilitarle la dotación conceptual para que esa reflexión sea productiva.

Bajo esta perspectiva, se observa una inclinación en el ámbito educativo a excluir del currículo cualquier conocimiento o práctica que no se ajuste al criterio de mantener al niño(a) en su realidad circundante. Esta postura extrema convierte la experiencia escolar en una mera repetición de la vida cotidiana, incluso en sus aspectos negativos.

Como resultado de esta tendencia, se menosprecia y estigmatiza lo ajeno emocionalmente, y se debilita la función de la escuela como un espacio para adquirir nuevos conocimientos y prácticas que son difíciles de obtener en otras esferas de la vida social.

El pensamiento heterocentrista de los educadores es otro aspecto de esta concepción. Bajo esta perspectiva, se desvalorizan o simplemente se excluyen los saberes y las prácticas tradicionales, ya sea por considerarlos sin valor o por atribuirles excesivamente las desgracias que a menudo enfrentan los pueblos en su vida diaria. Estas actitudes no se limitan únicamente a los

maestros o individuos de diferentes entornos, sino que pueden ser aún más marcadas y ampliamente aceptadas cuando provienen de miembros de la misma etnia. Esta tendencia puede resultar aún más perjudiciales que las posturas abiertamente opuestas a la etnia, como las provenientes de enemigos.

Ante estas tendencias, que aquí se presentan en extremos pero que en realidad se entrelazan, los educadores deben buscar un equilibrio para lograr sus intereses más profundos, que generalmente están relacionados con preservar y desarrollar mejores condiciones de vida en todos los ámbitos.

El pensamiento heterocentrista de los docentes

Bajo esta concepción se estigmatiza o simplemente se excluye de la escuela los conocimientos y prácticas tradicionales, sea porque no les conceden valor alguno o porque les atribuyen en forma desmedida las desgracias a que con frecuencia se ven sometidos los pueblos en su vida cotidiana. No se presentan sólo en los maestros u otras personas provenientes de otro medio. Pueden llegar a ser aún más vehementes y alcanzar mayor receptividad cuando se dan en miembros de la misma etnia. Desde el punto de vista de la identidad de los sujetos y de sus consecuencias en la vida de los pueblos, pueden llegar a ser más lesivas que las tendencias o prácticas abiertamente contrarias a la etnia, provenientes, por ejemplo, de los enemigos.

Frente a estas tendencias, que aquí se expresan como extremos pero que en la realidad aparecen entremezcladas, el maestro debe orientarse de manera equilibrada al logro de sus intereses más profundos, de ordinario ligados a la conservación y desarrollo de mejores condiciones de vida en todos los campos.

Los docentes de una escuela Educación Intercultural Bilingüe (EIB), desarrollan cuatro compromisos:

a. Compromiso con sus estudiantes

El profesor se compromete a guiar su desempeño profesional hacia la formación integral de sus alumnos, buscando que adquieran los conocimientos esperados y sean ciudadanos activos. Con este propósito, desde su práctica docente, fomentar el respeto estableciendo una comunicación asertiva.

b. Compromiso con su desarrollo personal

El docente demuestra una profunda autoconciencia y una evaluación personal de sus creencias y prácticas, lo que le permite reflexionar y comprometerse con el control de sus emociones, establecer relaciones positivas con su entorno y comunicarse de manera asertiva.

c. Compromiso con su práctica profesional

El profesor sistematiza su enfoque pedagógico para reflexionar y evaluar su formación y rendimiento profesional, a partir de lo cual toma decisiones

orientadas a la mejora continua. Además, gestiona su desarrollo profesional de manera continua y participa en comunidades de aprendizaje entre colegas.

d. Compromiso ético y ciudadano en el marco de la interculturalidad

El docente dirige sus decisiones y acciones hacia el bienestar colectivo, respetando los derechos y reconociendo la diversidad cultural, así como promoviendo relaciones equitativas e inclusivas para todas las personas. Al mismo tiempo, reconoce y cuestiona las profundas desigualdades históricas, sociales y de género en el Perú. Asimismo, se enfoca en desarrollar una conciencia ambiental y gestionar el territorio de manera adecuada.

Perfil del maestro intercultural bilingüe

Basándonos en el Diseño Curricular Básico de la Formación Inicial Docente (2017), describiremos las características que deben tener los maestros de las Escuelas Interculturales Bilingües:

- Demuestran identidad cultural y lingüística que les permite actuar como mediadores culturales.
- Conocen y aprecian la cultura ancestral de sus alumnos y utilizan este conocimiento para implementar y desarrollar actividades de aprendizaje pertinentes.
- Respetan y valoran a los niños y niñas a su cargo en todas sus dimensiones físicas, sociales, de género, culturales, lingüísticas, etc.

- Utilizan estrategias adecuadas para atender a escuelas con un solo docente y aulas multigrado.
- Se comunican oralmente y por escrito en la lengua originaria de sus alumnos.
- Desarrollan las habilidades comunicativas de sus alumnos en ambas lenguas.
- Promueven la participación de los padres y la comunidad en la gestión educativa y organizativa de la escuela.
- Investigan, de forma individual y en equipo, aspectos de la cultura local y de la lengua de sus alumnos para enriquecer su labor intercultural y bilingüe.
- Ejercen liderazgo y tienen autoridad en la comunidad.
- Demuestran una conducta ética y coherente con los valores de la comunidad y otros que fomentan una convivencia intercultural.

Perfil del estudiante Bilingüe

Además de los aprendizajes esenciales que deben alcanzar, las siguientes características:

- Tener confianza en sí mismos.
- Tener una identidad personal y cultural que les genere orgullo por pertenecer a un pueblo originario.
- Valorar y practicar su cultura, desenvolviéndose tanto en su comunidad como en otros entornos socioculturales.

- Poner en práctica la interculturalidad, mostrando respeto hacia aquellos que son diferentes.
- Apreciar y evaluar de manera crítica las diversas culturas y lenguas presentes en el Perú.
- Reconocer sus derechos individuales, así como los derechos que los protegen como miembros de un pueblo indígena.

La participación de la familia en educación primaria

Según los datos de la UNESCO (2016), la participación de las familias y sus prácticas educativas fortalecen el aprendizaje y contribuyen al desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Las familias desempeñan un papel importante en la educación de los niños, brindando acompañamiento, afecto y apoyo emocional, lo cual tiene un impacto en la formación de expectativas sobre sus logros académicos.

Por estas razones, los docentes que trabajan en escuelas bilingües deben fomentar la participación e involucramiento de las familias para asegurar el desarrollo integral de los estudiantes. También es crucial que los docentes sean capaces de reflexionar junto con las familias sobre la importancia de mantener una relación de confianza y una comunicación efectiva con los discentes.

2.3 Bases conceptuales o definición de términos básicos

Competencia. “La competencia se define como la capacidad de combinar un conjunto de habilidades con el fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y ética”. (Currículo Nacional, 2016, p. 29)

Estudiantes. Este término se hace referencia a los individuos que asisten a la escuela para desarrollar conocimientos, actitudes, habilidades valores a partir del contacto con docentes y sus similares.

Desempeño. Currículo Nacional (2016), Son descripciones específicas de las acciones que los estudiantes realizan en relación a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ejemplifican algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando ya lo han logrado. (Currículo Nacional, 2016, p. 40)

Desempeño de los estudiantes. Este término se hace referencia a la capacidad de los individuos que asisten a la escuela para desarrollar conocimientos, actitudes, habilidades valores a partir del contacto con docentes y sus similares.

Educación. Se denomina educación a la facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en un grupo humano determinado, por parte de otras personas más versadas en el asunto enseñado y empleando diversas técnicas de la pedagogía: la narración, el debate, la memorización o la investigación

John Dewey, un influyente filósofo y educador estadounidense, vio la educación como un proceso esencialmente experiencial y social. Para Dewey, la educación no se limitaba a la adquisición de conocimientos teóricos, sino que implicaba la participación activa del individuo en su entorno.

Intercultural. La interculturalidad se refiere a la fusión de culturas en un nivel de igualdad, donde ninguna cultura es considerada superior a las demás, y todas se benefician mutuamente al entrar en contacto. En este contexto, se descarta la noción de una cultura "normal" que sirva como referencia para comparar otras culturas. En cambio, este fenómeno social contemporáneo sostiene que todas las culturas son únicas y que sus diferencias pueden favorecer una integración positiva y enriquecedora para cada una.

Bilingüe. Hammers y Blanc (1989) definen al bilingüe como alguien que tiene o usa dos lenguas, especialmente habladas con la fluidez característica de un hablante nativo, y las usa habitualmente y con el control de un nativo.

Educación intercultural Bilingüe. Es una modalidad de prestación de servicios educativos que tienen los pueblos a recibir formación en su propia lengua o lengua materna como un derecho.

Expresión oral. “Se precisa a la interacción entre uno o más interlocutores de forma dinámica para expresar ideas y emociones. Implica un proceso activo de construcción de significado en diversos tipos de discursos orales, ya sea en persona o de forma virtual, en los cuales el estudiante participa alternativamente como hablante u oyente”. (Currículo Nacional, 2016, p. 71)

La lengua materna. También conocida como primera lengua, es aquella con la cual el niño(a) comienza a comunicarse dentro de su familia y posteriormente en su comunidad.

Lengua indígena u originaria. Con esta denominación es referirse a todas las lenguas que existían antes de la difusión del idioma español y que se preservan y utilizan dentro del territorio nacional.

Modelo de Servicio Educativo EIB. Contiene la oferta educativa de una institución educativa, para atender a discentes pertenecientes a pueblos originarios, basado en elementos pedagógicos y de gestión.

Participación de los padres de familia y la comunidad. Engloba a la presencia activa de los padres de familia en el quehacer de la escuela, en la planificación anual, en el mantenimiento de la infraestructura, en la contextualización del currículo.

Producción de textos. Esta habilidad se define como el uso del lenguaje escrito para construir significado en un texto y comunicarlo a otros. Es un proceso reflexivo que requiere la adecuación y organización de los textos considerando el contexto y el propósito comunicativo, así como la revisión continua del escrito con el fin de mejorarlo, (Currículo Nacional, 2016, p. 79)

Medios y materiales. Engloban cualquier herramienta creada con el propósito de facilitar la enseñanza. Estos dispositivos asisten a los docentes en su labor de enseñar y motivan a los estudiantes a aprender.

Infraestructura. Hace referencia a todos los mecanismos que conforman el entorno físico en el que se llevan a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo servicios, muebles y ambientes de estudio.

Práctica pedagógica. Comprende las diversas actividades (enseñanza, comunicación, intercambio de experiencias, reflexión a partir de la cotidianidad, evaluación de los procesos cognitivos) que los docentes llevan a cabo diariamente en el aula.

2.4 Bases epistemológicas, filosóficas y/o antropológicas

"Colin Baker, autor de 'Foundations of Bilingual Education and Bilingualism', aborda temas fundamentales en el campo de la educación bilingüe, la adquisición de lenguas, la planificación y política lingüística. Su obra, considerada una referencia en este ámbito, destaca la importancia de la educación bilingüe para el desarrollo cognitivo y académico, así como para la promoción de la diversidad cultural y lingüística" (Baker, 2011).

Toda investigación tiene como propósito final, la modificación y transformación de una realidad concreta, realidad que puede ser: visión del mundo, actitudes, destrezas motrices, conocimiento de la realidad, relaciones sociales, cultura, la naturaleza y las propias condiciones económicas, materiales y de infraestructura.

Para cambiar y entender la realidad concreta, es necesario conocer lo más objetiva y científicamente posible. Así, no podría cambiarse la realidad educativa en una escuela si no se conoce en detalle a los que integran la institución, su funcionamiento, su organización, las condiciones físicas existentes, etc.

La investigación descriptiva permite precisar al investigador aproximarse a la realidad educativa, con el propósito de comprender, a través de la observación de las manifestaciones externas visibles y fenoménicas, la vida total de la realidad social, cultural y natural, así como el comportamiento y la participación de los profesores, alumnos y padres.

La investigación que hemos desarrollado significa tratar de ver la realidad, no constituye ni será un conocimiento estático ni definitivo, sino más bien un conocimiento en constante cambio, que se modificará y enriquecerá en consonancia con las transformaciones que tienen lugar en un entorno cada vez más complejo e incierto.

En este sentido, este estudio resultará útil para analizar las fortalezas, debilidades, logros y dificultades, así como las amenazas y oportunidades que enfrentan nuestras escuelas bilingües ubicadas en la provincia de Huánuco.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Ámbito

La investigación se llevó a cabo en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco, específicamente en los distritos de Churubamba y Chinchao.

En esta investigación participaron docentes, padres de familia y discentes de Educación De Educación Básica Regular inicial, primaria y secundaria, entre 5 y 17 años de edad. Los participantes se caracterizaron por ser bilingües, la mayoría de ellos fueron provenientes de hogares de economía baja. Presentaban una situación académica baja, debido a la pandemia del COVID-19, que los obligó a desarrollar clases virtuales durante dos años consecutivos, lo cual no les permitió interrelacionarse ni llevar a cabo las clases adecuadamente.

3.2. Población

Los participantes de la investigación fueron directivos, docentes, padres de familia y estudiantes vinculados a las Escuelas Bilingües en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria de la provincia de Huánuco. La población de estudio estuvo compuesta por 214 Escuelas Bilingües, 1,068 docentes y directivos, y 8,014 estudiantes ubicados en la provincia de Huánuco.

Tabla 2:*Instituciones Educativas Bilingües del nivel inicial de la Provincia de Huánuco.*

N°	Nro y/o Nombre del servicio educativo	Nivel/Modalidad	Nombre distrito	Centro Poblado	Forma de atención EIB	Estudiantes matriculados
1	32021 Mario Vargas Llosa	Inicial - Jardín	CHINCHAO	NUEVO PROGRESO DE TAPRAG	EIB de revitalización	32
2	33420	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	ANTIJRCA	EIB de fortalecimiento	17
3	33161	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	CHOGO BAMBAMBA	EIB de fortalecimiento	37
4	823	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	CHOGOPAMPA	EIB de fortalecimiento	22
5	563	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	COCHABAMBAMBA	EIB de revitalización	44
6	395	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	GUELGASH	EIB de fortalecimiento	63
7	32703	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	HUALLANCA	EIB de revitalización	21
8	414	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	HUARAPA	EIB de fortalecimiento	41
9	32072	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	HUARICANCHA	EIB de fortalecimiento	18
10	32082	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	PAGSHAG	EIB de fortalecimiento	42
11	33362	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	RURUHUAN	EIB de fortalecimiento	7
12	565	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	SAN JUAN BAUTISTA DE CASCAY	EIB de revitalización	19
13	33270	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	SAN MIGUEL DE HUAYLLACAN	EIB de fortalecimiento	24
14	33176	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	SAN PEDRO DE PESER	EIB de fortalecimiento	20
15	566	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	SHACUA / SHAGUA	EIB de fortalecimiento	14
16	394	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	SIMON BOLIVAR DE QUENRA	EIB de fortalecimiento	42
17	32995	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	VILCABAMBAMBA	EIB de fortalecimiento	32
18	32023 Marino Silva Gómez	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	VINCHOS	EIB de revitalización	24
19	32682	Inicial - Jardín	CHURUBAM BA	VIRGEN DEL CARMEN DE INCACOCCHA	EIB de fortalecimiento	32
20	32096	Inicial - Jardín	MARGOS	ALGOHUAIN	EIB de revitalización	12
21	32029 José María Arguedas	Inicial - Jardín	MARGOS	COLPASHPAMPA	EIB de revitalización	33
22	32086	Inicial - Jardín	MARGOS	HUANCACANCHA	EIB de fortalecimiento	3
23	32101	Inicial - Jardín	MARGOS	LLAMAPASHILLUN	EIB de fortalecimiento	17
24	32099	Inicial - Jardín	MARGOS	SANTA ROSA DE MARCACASHA	EIB de revitalización	6

25	009	Inicial - Jardín	QUISQUI (KICHKI)	HUANCAPALLAC	EIB de revitalización	14
26	Condormarca	Inicial - Jardín	QUISQUI (KICHKI)	LIBERTAD DE SANTA ANA	EIB de fortalecimiento	7
27	Condormarca	Inicial - Jardín	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	CONDOMARCA	EIB de revitalización	14
28	33187	Inicial - Jardín	SAN PABLO DE PILLAO	BUENOS AIRES	EIB de revitalización	30
29	32692	Inicial - Jardín	SAN PABLO DE PILLAO	HUANACAURE	EIB de revitalización	29
30	33064	Inicial - Jardín	SAN PABLO DE PILLAO	INCAP YACUN	EIB de revitalización	10
31	776	Inicial - Jardín	SAN PABLO DE PILLAO	SAN JUAN DE GAICHE	EIB de revitalización	13
32	33364	Inicial - Jardín	SAN PABLO DE PILLAO	UCCHUCHACA	EIB de revitalización	23
33	404	Inicial - Jardín	SAN PEDRO DE CHAULAN	CONCEPCION DE RUNTOC	EIB de fortalecimiento	23
34	32111	Inicial - Jardín	SAN PEDRO DE CHAULAN	QUEROSH	EIB de fortalecimiento	11
35	32108 Felipe Huamán Poma de Ayala	Inicial - Jardín	SAN PEDRO DE CHAULAN	QUIRCAN CHICO	EIB de revitalización	18
36	693	Inicial - Jardín	SAN PEDRO DE CHAULAN	RANRASH	EIB de fortalecimiento	11
37	576	Inicial - Jardín	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN JUAN DE LA LIBERTAD	EIB de revitalización	20
38	538	Inicial - Jardín	SAN PEDRO DE CHAULAN	YAURAN	EIB de revitalización	8
39	467	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	BORUNDA / SAN PABLO DE BORUNDA	EIB de fortalecimiento	12
40	32128	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	HUAGRACANCHA	EIB de revitalización	8
41	32630	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	LLACSA	EIB de fortalecimiento	33
42	32124 Alejo Huarauya Palomino	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	PACHABAMBA	EIB de fortalecimiento	48
43	32006	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN ISIDRO DE VISAG	EIB de fortalecimiento	24
44	33283	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JOSE DE CAYRAN	EIB de fortalecimiento	25
45	468	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JUAN DE ÑAUZA	EIB de fortalecimiento	20
46	32009	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JUAN PAMPA	EIB de fortalecimiento	15
47	33077	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN PABLO DE PICHUY	EIB de revitalización	38

48	32743 Santa Rosa de Lima	Inicial - Jardín	SANTA MARIA DEL VALLE	SIRABAMBA	EIB de fortalecimiento	52
49	Condormarca	Inicial - Jardín	YACUS	GASGO	EIB de revitalización	11
50	32102	Inicial - Jardín	YACUS	HUAMALLY	EIB de fortalecimiento	9
51	32089	Inicial - Jardín	YACUS	HUANCHAN	EIB de fortalecimiento	19
52	33162	Inicial - Jardín	YACUS	PIRURO	EIB de fortalecimiento	3
53	32090	Inicial - Jardín	YACUS	SAN CRISTOBAL DE POTAGA	EIB de fortalecimiento	8
54	413	Inicial - Jardín	YACUS	SAN ISIDRO DE PAURA	EIB de revitalización	13
55	132	Inicial - Jardín	YARUMAYO	CHULLAY	EIB de revitalización	13
56	585	Inicial - Jardín	YARUMAYO	SAN CRISTOBAL DE CHINCHAN	EIB de revitalización	15
57	32131	Inicial - Jardín	YARUMAYO	SAN JOSE DE COZO	EIB de revitalización	8
58	144	Inicial - Jardín	YARUMAYO	YARUMAYO	EIB de revitalización	23
59	Virgen de Guadalupe	Inicial - Programa no escolarizado	MARGOS	SANTA ROSA DE MARCACASHA	EIB de revitalización	7
60	Huancan	Inicial - Programa no escolarizado	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	HUANCAN	EIB de revitalización	11
61	Los Niños de Incapyacun	Inicial - Programa no escolarizado	SAN PABLO DE PILLAO	INCAP YACUN	EIB de revitalización	11
62	San Antonio de Maray	Inicial - Programa no escolarizado	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN ANTONIO DE MARAY	EIB de fortalecimiento	4
63	Los Niños de Santa Isabel	Inicial - Programa no escolarizado	SANTA MARIA DEL VALLE	SANTA ISABEL	EIB de fortalecimiento	7
TOTAL DE ESTUDIANTES EN NIVEL INICIAL						1290

Fuente: ESCALE. Registro Nacional de Instituciones Educativas Intercultural Bilingüe 2019.

RESUMEN DE LA TABLA N° 2 DE NIVEL INICIAL

TOTAL DE ESTUDIANTES EN NIVEL INICIAL	TOTAL DE ADMINISTRATIVOS	DE DOCENTES Y
1290	192	

Elaboración: Los investigadores.

Tabla 3:*Instituciones educativas Bilingües del nivel primaria de la Provincia de Huánuco.*

N°	Nro y/o Nombre del servicio educativo	Nivel/Modalidad	Nombre distrito	Centro Poblado	Forma de atención EIB	Estudiantes matriculados
1	33136	Primaria	CHINCHAO	MESAPATA	EIB de revitalización	11
2	32021 Mario Vargas Llosa	Primaria	CHINCHAO	NUEVO PROGRESO DE TAPRAG	EIB de revitalización	80
3	32972	Primaria	CHINCHAO	SAN RAFAEL DE MILLPO	EIB de revitalización	7
4	32057	Primaria	CHINCHAO	TUNGRA	EIB de fortalecimiento	5
5	33420	Primaria	CHURUBAMB A	ANTIJIRCA	EIB de fortalecimiento	34
6	32081	Primaria	CHURUBAMB A	CHINOBAMBA	EIB de revitalización	33
7	33161	Primaria	CHURUBAMB A	CHOGO BAMB A	EIB de fortalecimiento	55
8	32079 Samuel Cardich Ampudia	Primaria	CHURUBAMB A	COCHABAMB A	EIB de fortalecimiento	162
9	33379	Primaria	CHURUBAMB A	CONDORPATA	EIB de fortalecimiento	4
10	33134	Primaria	CHURUBAMB A	GUELGASH	EIB de fortalecimiento	103
11	32703	Primaria	CHURUBAMB A	HUALLANCA	EIB de revitalización	41
12	32844	Primaria	CHURUBAMB A	HUARAPA	EIB de fortalecimiento	97
13	32072	Primaria	CHURUBAMB A	HUARICANCHA	EIB de fortalecimiento	27
14	33513	Primaria	CHURUBAMB A	LAOPI	EIB en ámbitos urbanos	30
15	33366	Primaria	CHURUBAMB A	MARGAPUYAN	EIB de fortalecimiento	17
16	33511	Primaria	CHURUBAMB A	NUEVO PROGRESO DE PICHU	EIB de fortalecimiento	14
17	32082	Primaria	CHURUBAMB A	PAGSHAG	EIB de fortalecimiento	90
18	32016	Primaria	CHURUBAMB A	PAPAHUASI	EIB de fortalecimiento	43
19	33365	Primaria	CHURUBAMB A	RISCUA	EIB de fortalecimiento	43
20	33362	Primaria	CHURUBAMB A	RURUHUAN	EIB de fortalecimiento	7
21	32994	Primaria	CHURUBAMB A	SAN ISIDRO DE MARAG	EIB de fortalecimiento	64
22	32074	Primaria	CHURUBAMB A	SAN JUAN BAUTISTA DE CASCAY	EIB de revitalización	37
23	33268	Primaria	CHURUBAMB A	SAN JUAN DE IGNA	EIB de fortalecimiento	9

24	33515	Primaria	CHURUBAMB A	SAN LORENZO DE CHINCAY	EIB de revitalización	6
25	33195	Primaria	CHURUBAMB A	SAN LUIS DE CANCALLA	EIB de revitalización	9
26	33270	Primaria	CHURUBAMB A	SAN MIGUEL DE HUAYLLACAN	EIB de fortalecimiento	54
27	33176	Primaria	CHURUBAMB A	SAN PEDRO DE PESER	EIB de fortalecimiento	24
28	33502	Primaria	CHURUBAMB A	SANTA CRUZ DE INFIERNILLO	EIB de fortalecimiento	10
29	Buenos Aires de Shacua	Primaria	CHURUBAMB A	SHACUA / SHAGUA	EIB de fortalecimiento	44
30	32083	Primaria	CHURUBAMB A	UMPAYOG	EIB de fortalecimiento	43
31	32076 Javier Pulgar Vidal	Primaria	CHURUBAMB A	UTAO	EIB de fortalecimiento	121
32	32995	Primaria	CHURUBAMB A	VILCABAMBA	EIB de fortalecimiento	80
33	32023 Marino Silva Gómez	Primaria	CHURUBAMB A	VINCHOS	EIB de revitalización	98
34	33252	Primaria	CHURUBAMB A	YANAMACHAY	EIB de fortalecimiento	41
35	32047	Primaria	HUANUCO	YANACOCCHA	EIB de revitalización	23
36	32096	Primaria	MARGOS	ALGOHUAIN	EIB de fortalecimiento	28
37	32029 José María Arguedas	Primaria	MARGOS	COLPASHPAMPA	EIB de revitalización	60
38	32086	Primaria	MARGOS	HUANCACANCHA	EIB de fortalecimiento	28
39	32101	Primaria	MARGOS	LLAMAPASHILLUN	EIB de fortalecimiento	22
40	32025	Primaria	MARGOS	MARGOS	EIB en ámbitos urbanos	134
41	32028 Santiago Antúñez de Mayolo	Primaria	MARGOS	PACAYHUA	EIB de fortalecimiento	69
42	32097	Primaria	MARGOS	PUCAHUANCAY	EIB de fortalecimiento	14
43	32092	Primaria	MARGOS	RACCHAPAMPA	EIB de revitalización	6
44	33385	Primaria	MARGOS	SAN CRISTOBAL DE CARANACO	EIB de revitalización	10
45	33211	Primaria	MARGOS	SAN FERMIN DE CONTADERA	EIB de fortalecimiento	10
46	32799	Primaria	MARGOS	SAN JUAN DE PUMAMAYO	EIB de revitalización	17
47	32885	Primaria	MARGOS	SANTA ROSA DE COLLA	EIB de fortalecimiento	3
48	32099	Primaria	MARGOS	SANTA ROSA DE MARCACASHA	EIB de fortalecimiento	6
49	32091	Primaria	MARGOS	UTCUBAMBA	EIB de revitalización	6
50	32160	Primaria	QUISQUI (KICHKI)	LIBERTAD DE SANTA ANA	EIB de fortalecimiento	20

51	32106	Primaria	QUISQUI (KICHKI)	LIMAPAMPA	EIB de revitalización	10
52	33267	Primaria	QUISQUI (KICHKI)	RODEO DE MARGO	EIB de revitalización	5
53	32103	Primaria	QUISQUI (KICHKI)	SAN PEDRO DE CANI	EIB de fortalecimiento	143
54	33133	Primaria	QUISQUI (KICHKI)	SAN SEBASTIAN SANTA ROSA DE	EIB de fortalecimiento	4
55	33103	Primaria	QUISQUI (KICHKI)	MONTE AZUL / RAYANCANCHA	EIB de revitalización	12
56	Condormarca	Primaria	FRANCISCO DE CAYRAN	CONDOMARCA	EIB de fortalecimiento	22
57	33187	Primaria	SAN PABLO DE PILLAO	BUENOS AIRES	EIB de revitalización	48
58	32980	Primaria	SAN PABLO DE PILLAO	CHACAMARCA	EIB de revitalización	16
59	32692	Primaria	SAN PABLO DE PILLAO	HUANACAURE	EIB de revitalización	71
60	32071	Primaria	SAN PABLO DE PILLAO	HUANUCALLA	EIB de revitalización	27
61	33064	Primaria	SAN PABLO DE PILLAO	INCAP YACUN	EIB de revitalización	12
62	33367	Primaria	SAN PABLO DE PILLAO	SAN JUAN DE GAICHE	EIB de revitalización	22
63	33364	Primaria	SAN PABLO DE PILLAO	UCCHUCHACA	EIB de revitalización	52
64	32120	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	CARHUACAJA	EIB de fortalecimiento	5
65	32113	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	CONCEPCION DE RUNTOC	EIB de fortalecimiento	30
66	33254	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	MIRAFLORES DE ACHINCA	EIB de fortalecimiento	9
67	32112	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	PIRUCO	EIB de fortalecimiento	6
68	32111	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	QUEROSH	EIB de fortalecimiento	21
69	32108 Felipe Huaman Poma de Ayala	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	QUIRCAN CHICO	EIB de revitalización	50
70	32116	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	RANRASH	EIB de fortalecimiento	19
71	32119	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN ANTONIO DE JURCA	EIB de fortalecimiento	5
72	32378	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN JOSE DE JULCAN	EIB de fortalecimiento	50
73	33323	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN JUAN DE CANCHAPALGA	EIB de fortalecimiento	12
74	32118	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN JUAN DE LA LIBERTAD	EIB de revitalización	48
75	33102	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN LUIS DE LLINCAG	EIB de revitalización	24
76	33514	Primaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN PEDRO DE CHAULAN	EIB en ámbitos urbanos	14

77	33044	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	ALTO QUERA	EIB de fortalecimiento	12
78	33284	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	BORUNDA / SAN PABLO DE BORUNDA	EIB de fortalecimiento	34
79	32681	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	CHOQUECANCHA	EIB de revitalización	81
80	33240	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	COTAPALLA	EIB de fortalecimiento	7
81	33285	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	GASAG GRANDE	EIB de fortalecimiento	8
82	32128	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	HUAGRACANCHA	EIB de revitalización	24
83	33191	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	HUAYRAJIRCA	EIB de revitalización	4
84	33135	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	ISHANCA	EIB de fortalecimiento	12
85	32630	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	LLACSA	EIB de fortalecimiento	75
86	32928	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	MARAY / SAN ANTONIO DE MARAY	EIB de fortalecimiento	14
87	32974	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	MARAY HUAJAG	EIB de fortalecimiento	16
88	32730	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	MARAYPAMPA	EIB de fortalecimiento	20
89	33026	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	MARIAM	EIB de fortalecimiento	18
90	32124 Alejo Huarauya Palomino	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	PACHABAMBA	EIB de revitalización	122
91	33065	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	PACROYUNCAN	EIB de fortalecimiento	48
92	33194	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	PURO PURO	EIB de fortalecimiento	8
93	33045	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	QUERAPAMPA	EIB de fortalecimiento	8
94	32932 Víctor Domínguez Condezo	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	RATACOCCHA	EIB de revitalización	64

95	32006	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN ISIDRO DE VISAG	EIB de fortalecimiento	23
96	33283	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JOSE DE CAYRAN	EIB de fortalecimiento	30
97	32728	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JUAN DE LLIHUARI	EIB de fortalecimiento	76
98	33078	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JUAN DE ÑAUZA	EIB de fortalecimiento	51
99	32009	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JUAN PAMPA	EIB de fortalecimiento	30
100	33077	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN PABLO DE PICHUY	EIB de revitalización	59
101	32721	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SANTA ISABEL	EIB de fortalecimiento	27
102	32743 Santa Rosa de Lima	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SIRABAMBA	EIB de fortalecimiento	140
103	32705	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	YANAPACCHA	EIB de fortalecimiento	18
104	32839	Primaria	SANTA MARIA DEL VALLE	YANAYACU	EIB de revitalización	27
105	32745	Primaria	YACUS	ACSHACOTO	EIB de fortalecimiento	2
106	32094	Primaria	YACUS	GASGO	EIB de fortalecimiento	11
107	32087	Primaria	YACUS	HUACORA	EIB de revitalización	5
108	32102	Primaria	YACUS	HUAMALLY	EIB de fortalecimiento	18
109	32089	Primaria	YACUS	HUANCHAN	EIB de fortalecimiento	34
110	33162	Primaria	YACUS	PIRURO	EIB de fortalecimiento	7
111	32098	Primaria	YACUS	RAYANCANCHA	EIB de fortalecimiento	4
112	32090	Primaria	YACUS	SAN CRISTOBAL DE POTAGA	EIB de fortalecimiento	17
113	32088	Primaria	YACUS	SAN ISIDRO DE PAURA	EIB de fortalecimiento	44
114	33013	Primaria	YACUS	SAN LORENZO DE LLAGLLA	EIB de fortalecimiento	9
115	32132	Primaria	YARUMAYO	ANDAS CHICO	EIB de revitalización	49
116	33242	Primaria	YARUMAYO	MANUEL GARCIA RODRIGUEZ	EIB de fortalecimiento	4

117	32130	Primaria	YARUMAYO	PAMPAMARCA	EIB de fortalecimiento	3
118	33132	Primaria	YARUMAYO	SAN ANTONIO DE OSGORO	EIB de revitalización	3
119	33192	Primaria	YARUMAYO	SAN CRISTOBAL DE CHINCHAN	EIB de revitalización	34
120	32131	Primaria	YARUMAYO	SAN JOSE DE COZO	EIB de revitalización	9
121	Andrés A. Cáceres	Primaria	YARUMAYO	YARUMAYO	EIB de revitalización	107

TOTAL DE ESTUDIANTES EN EL NIVEL PRIMARIA

4152

RESUMEN DE LA TABLA N° 3 DE NIVEL PRIMARIA

TOTAL DE ESTUDIANTES EN NIVEL PRIMARIA	TOTAL DE ADMINISTRATIVOS	DE DOCENTES	Y
4152		726	

Tabla 4:

Instituciones educativas Bilingües del nivel secundaria de la Provincia de Huánuco.

N°	Nro y/o Nombre del servicio educativo	Nivel/Modalidad	Nombre distrito	Centro Poblado	Forma de atención EIB	Estudiantes matriculados
1	Colegio Nacional	Secundaria	CHINCHAO	NUEVO PROGRESO DE TAPRAG	EIB de revitalización	164
2	CPED - 32021 Mario Vargas Llosa	Secundaria	CHINCHAO	NUEVO PROGRESO DE TAPRAG	EIB de revitalización	57
3	32079 Samuel Cardich Ampudia	Secundaria	CHURUBAMBA	COCHABAMBA	EIB de fortalecimiento	147
4	33134	Secundaria	CHURUBAMBA	GUELGASH	EIB de fortalecimiento	86
5	32844	Secundaria	CHURUBAMBA	HUARAPA	EIB de fortalecimiento	73
6	32072	Secundaria	CHURUBAMBA	HUARICANCHA	EIB de fortalecimiento	20
7	32082	Secundaria	CHURUBAMBA	PAGSHAG	EIB de fortalecimiento	120
8	Quenra	Secundaria	CHURUBAMBA	SIMON BOLIVAR DE QUENRA	EIB de fortalecimiento	76
9	32076 Javier Pulgar Vidal	Secundaria	CHURUBAMBA	UTAO	EIB de fortalecimiento	104
10	32995	Secundaria	CHURUBAMBA	VILCABAMBA	EIB de fortalecimiento	61
11	32023 Marino Silva Gómez	Secundaria	CHURUBAMBA	VINCHOS	EIB de revitalización	77
12	32029 José María Arguedas	Secundaria	MARGOS	COLPASHPAMPA	EIB de revitalización	81

13	Santiago Antúnez de Mayolo	Secundaria	MARGOS	PACAYHUA	EIB de fortalecimiento	82
14	Colegio Nacional	Secundaria	QUISQUI (KICHKI)	SAN PEDRO DE CANI	EIB de fortalecimiento	164
15	Condormarca	Secundaria	FRANCISCO DE CAYRAN	CONDOMARCA	EIB de revitalización	28
16	32692	Secundaria	SAN PABLO DE PILLAO	HUANACAURE	EIB de revitalización	64
17	32108 Felipe Huamán Poma De Ayala	Secundaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	QUIRCAN CHICO	EIB de revitalización	73
18	32118	Secundaria	SAN PEDRO DE CHAULAN	SAN JUAN DE LA LIBERTAD	EIB de revitalización	40
19	32681	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	CHOQUECANCHA	EIB de revitalización	66
20	32630	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	LLACSA	EIB de fortalecimiento	116
21	32124 Alejo Huarauya Palomino	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	PACHABAMBA	EIB de fortalecimiento	133
22	33065	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	PACROYUNCAN	EIB de fortalecimiento	65
23	32932 Víctor Domínguez Condezo	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	RATACOCHA	EIB de revitalización	82
24	Llihuari	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JUAN DE LLIHUARI	EIB de fortalecimiento	91
25	32122	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SAN JUAN DE MARAMBUCO	EIB de revitalización	85
26	32721	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SANTA ISABEL	EIB de fortalecimiento	48
27	32743 Santa Rosa de Lima	Secundaria	SANTA MARIA DEL VALLE	SIRABAMBA	EIB de fortalecimiento	116
28	32089	Secundaria	YACUS	HUANCHAN	EIB de fortalecimiento	39
29	Colegio Nacional	Secundaria	YACUS	SAN LORENZO DE LLAGLLA	EIB de fortalecimiento	67
30	Andrés A. Cáceres	Secundaria	YARUMAYO	YARUMAYO	EIB de revitalización	147

TOTAL DE ESTUDIANTES EN NIVEL SECUNDARIA

2572

Fuente: ESCALE. Registro Nacional de Instituciones Educativas Intercultural Bilingüe 2019.

RESUMEN DE LA TABLA N° 4 DE NIVEL SECUNDARIA

TOTAL DE ESTUDIANTES EN NIVEL SECUNDARIA	TOTAL DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
---	--

2572

150

Elaboración: Los investigadores

3.3. Muestra

Para la elección de la muestra se realizó un muestreo no probabilístico intencional, eligiendo a seis Instituciones Educativas Bilingües, cuatro ubicadas en el distrito de Churubamba, y dos en el distrito de Chinchao. Que contó con 280 estudiantes matriculados en el año 2022, asimismo contó con 17 docentes.

Tabla 5:

Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES	DOCENTES
01	33362 Ruruhuan (Churubamba)	7	1
02	32074 San Juan Bautista de Cascay (Churubamba)	37	2
03	32076 Javier Pulgar Vidal Utao (Churubamba)	121	6
04	32072 (Churubamba)	30	2
05	32021 Mario Vargas Llosa Nuevo Progreso de Tapraj (Chinchao)	80	5
06	32057 de Tungra (Chinchao)	5	1
TOTAL		280	17

Fuente: ESCALE. Registro Nacional de Instituciones Educativas Intercultural Bilingüe 2019.

3.4. Nivel, tipo y diseño de estudio

3.4.1. Nivel de investigación

La presente investigación según el grado de profundidad de la investigación perteneció al nivel descriptivo.

3.4.2. Tipo de investigación

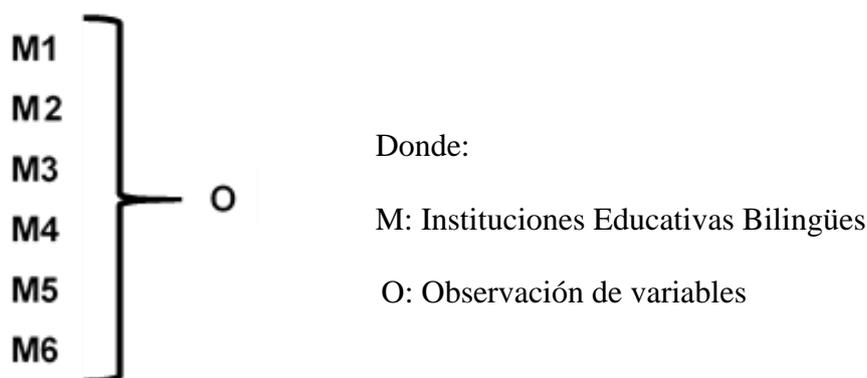
El trabajo que realizamos se enmarca dentro del tipo de investigación sustantiva, ya que busca resaltar los aspectos y rasgos relacionados con la infraestructura, los recursos y materiales, la gestión institucional, el currículo, la

formación docente y el desarrollo de competencias en las escuelas bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao.

3.5. Diseño de investigación

Nuestra investigación, Según Sánchez y Reyes (2006), "un diseño de investigación puede ser definido como una estructura u organización esquematizada que adopta el investigador para relacionar y controlar las variables de estudio. El objetivo de cualquier diseño es imponer restricciones controladas a las observaciones de los fenómenos".

Siguiendo este criterio, la investigación tuvo un diseño no experimental y correspondería al siguiente diagrama



3.6. Métodos, técnicas e instrumentos

3.6.1. Método

Sánchez y Reyes (2006) "mencionan los siguientes métodos de investigación: método descriptivo, experimental y método histórico". (p. 49-52)

De acuerdo con esta clasificación, en el presente trabajo de investigación se utilizó el método descriptivo.

3.6.2. Técnicas

"Las técnicas de investigación científica son los procedimientos, las vías, que establecen la relación del investigador con las fuentes de datos relevantes para indagar sobre el objeto de estudio" (p. 58). En nuestra investigación, se emplearon las siguientes técnicas:

- ✓ Para la fundamentación del problema, se manejó la técnica de análisis bibliográfico.
- ✓ En el marco teórico, se utilizó la técnica del fichaje, las citas y referencias con normas APA edición 7.
- ✓ Observación: Se aplicó para tomar nota de la realidad educativa de las Instituciones Educativas Bilingües.
- ✓ Entrevista: Se utilizó para recopilar información de directores, docentes y padres de familia.
- ✓ Análisis documental: Se empleó para analizar el currículo, la gestión institucional y los registros de evaluación.
- ✓ Fichaje: Se utilizó para recopilar información bibliográfica que sirvió como apoyo en el marco teórico.

3.6.3. Instrumentos

Según el libro "Métodos y técnicas de investigación educativa" de la PUCP, "los instrumentos son los medios auxiliares o mecanismos para recopilar y registrar los datos obtenidos a través de los métodos y técnicas" (p. 62).

En nuestra investigación, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Ficha de Observación.
- Guía de entrevista.
- Fichas de análisis.

- Fichas bibliográficas, de resumen, textuales, etc.

3.7. Validación de los instrumentos para la recolección de datos

3.7.1 Validación de los instrumentos. Para la validación del instrumento se llevó a cabo por tres docentes, se evaluaron las variables, dimensiones, indicadores e ítems establecidos en la operacionalización de las variables.

Se elaboró el instrumento, es decir, la guía de observación, que nos permitiría recopilar información de los participantes de la investigación.

Se realizó una revisión y asesoramiento por parte del asesor.

- ✓ Se seleccionaron expertos para validar el instrumento de la variable dependiente.
- ✓ Se envió una solicitud formal a los expertos para la validación del instrumento.
- ✓ Se evaluó utilizando el formato propuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Tabla 6:

Nombres de los expertos de la validación de instrumentos.

Expertos	Aplicabilidad de instrumento
Lic. Nolbertto, Herrera Martel	Aplicable
Mg. Oscar, Huamán Aguilar	Aplicable
Mg. Caleb Josué, Miraval Trinidad	Aplicable

Fuente: Elaborado por los tesistas

3.7.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para determinar la confiabilidad se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 “Alfa de Cronbach” para las dos variables, con esto se determinó el grado de consistencia y de precisión de los valores para la confiabilidad del instrumento.

Tabla 7:*Criterio de confiabilidad de valores de Alfa de Cronbach*

Valores	Criterio de Confiabilidad
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1.0	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, 1998

En la tabla 6 se han obtenido el coeficiente Alfa de Cronbach para la variable realidad educativa y educación bilingüe, cuyos resultados han sido de la siguiente manera

Tabla 8:*Coefficiente de Alfa de Cronbach de la variable realidad educativa.*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,603	30

Fuente: Elaborado por los tesisistas

Interpretación: Los valores obtenidos para los 30 ítems del instrumento realidad educativa, se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,603 en su totalidad, según tabla de valores el instrumento es confiable en consistencia interna y homogeneidad.

Tabla 9:*Coefficiente de Alfa de Cronbach de la variable educación bilingüe*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,749	29

Fuente: Elaborado por los tesisistas

Interpretación: Los valores obtenidos para los 29 ítems del instrumento educación bilingüe, se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,749 en su totalidad, según tabla de valores el instrumento es excelente confiabilidad en consistencia interna y homogeneidad.

3.8. Procedimiento

La investigación tuvo el siguiente procedimiento:

- a) Se solicitó la autorización al director y padres de familia para llevar a cabo el estudio y aplicar los instrumentos.
- b) Se obtuvo el consentimiento de los directores de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos de investigación.
- c) Se realizaron visitas a las instituciones educativas con el fin de recopilar datos.
- d) Los datos fueron organizados en tablas y gráficos estadísticos.
- e) Se elaboraron las conclusiones y sugerencias correspondientes.

3.9. Plan de tabulación y análisis de datos

3.9.1. Para la presentación de datos

Mediante la obtención de tablas y figuras se procedió a colocarlos acorde al formato APA para la respectiva presentación de los indicadores estadísticos que se necesitaron usar.

3.9.2. Para el análisis de datos

Hay que agregar que se necesitó analizar de manera sencilla y resumida con el fin de interpretar de manera clara lo que se pretende evidenciar en el estudio.

Para la tabulación y análisis de datos se realizó los siguientes pasos:

- ✓ Los datos obtenidos fueron trasladados al programa Excel 2019, el cual permitió un mejor ordenamiento de los datos para la investigación.
- ✓ Análisis Estadístico: Después de estructurar la información, se llevó a cabo la elaboración de la estadística utilizando el programa SPSS.

3.10. Consideraciones éticas

El presente trabajo demostró transparencia, porque no modificó los resultados que se obtuvieron, reflejando originalidad y confiabilidad en cuanto a la información contenida.

Los datos e información recopilados en este estudio reflejan fielmente la realidad de las escuelas bilingües en la provincia de Huánuco. La información es auténtica y en caso de utilizar definiciones propuestas en investigaciones anteriores, se citó adecuadamente siguiendo las normas APA séptima edición. Además, se preservó la identidad de los entrevistados y se obtuvo la autorización de los padres de familia.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Presentación e interpretación de los resultados

4.1.1. Presentación de resultados sobre realidad educativa

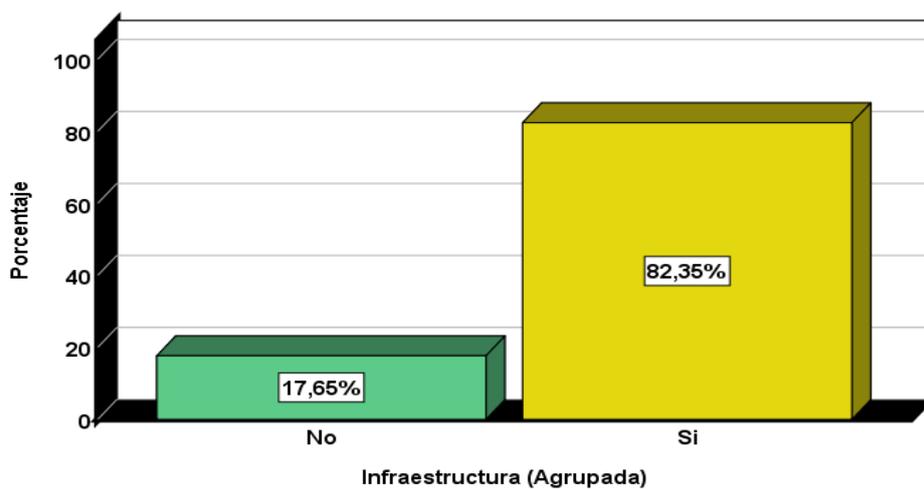
Tabla 10:

Resultado de la realidad educativa en infraestructura educativa de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao.

		Infraestructura (Agrupada)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	3	17,6	17,6	17,6
	Si	14	82,4	82,4	100,0
Total		17	100,0	100,0	

FIGURA 1:

Resultado de la realidad educativa en infraestructura educativa de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao



Interpretación. En la tabla (10) y gráfico (1) se observa los resultados sobre la realidad educativa en la infraestructura educativa de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. Donde el 17,6% (3 docentes) manifestaron no tener infraestructura óptima y mientras que el 82,4% (14 docentes) indicaron sí tiene una infraestructura óptima. En resumen, se puede apreciar, que en su mayoría abrumadora dijeron tener una infraestructura óptima.

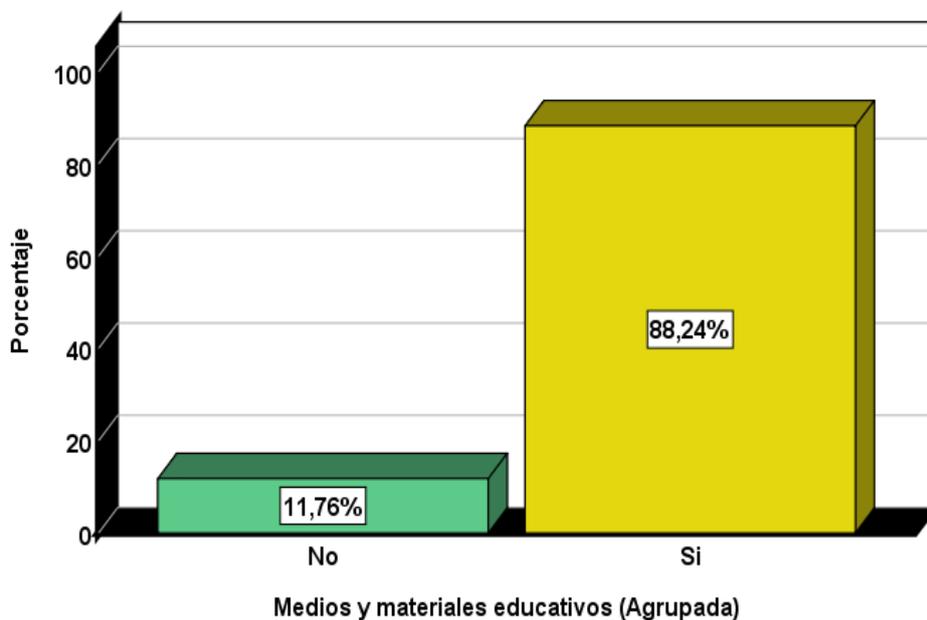
Tabla 11:

Resultado de la realidad educativa en medios y materiales educativos de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao.

Medios y materiales educativos (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	2	11,8	11,8	11,8
	Si	15	88,2	88,2	100,0
Total		17	100,0	100,0	

FIGURA 2:

Resultado de la realidad educativa en medios y materiales educativos de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao



Interpretación. En la tabla (11) y gráfico (2) se observa los resultados sobre la realidad educativa en medios y materiales educativos de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. Donde el 11,8% (2 docentes) manifestaron no tener materiales y medios suficientes y mientras que el 88,2% (15 docentes) indicaron sí tener materiales y medios suficientes. En síntesis, se puede apreciar que la mayoría de los docentes dijeron tener materiales y medios suficientes.

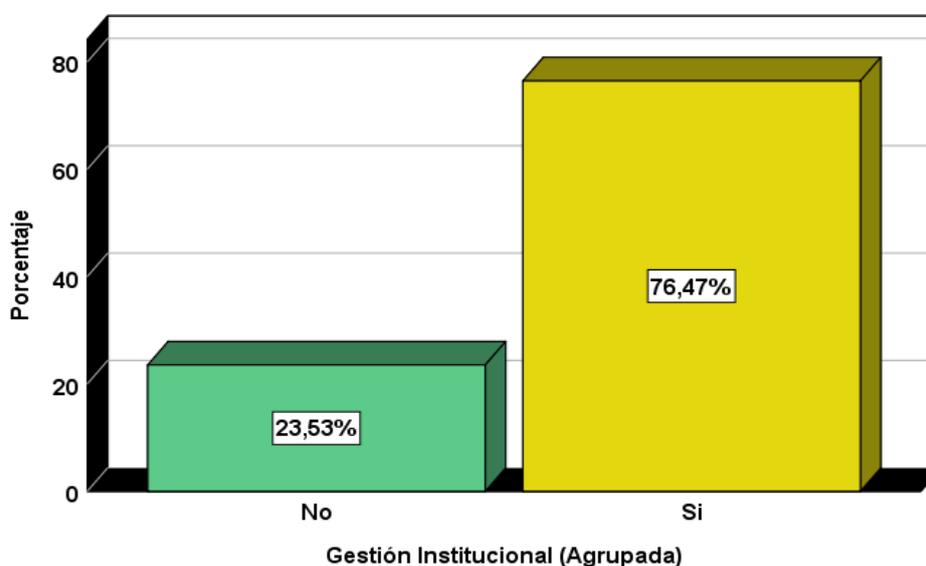
Tabla 12:

Resultado de la realidad educativa en gestión institucional de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao.

Gestión Institucional (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	No	4	23,5	23,5	23,5
o	Si	13	76,5	76,5	100,0
	Total	17	100,0	100,0	

FIGURA 3:

Resultado de la realidad educativa en gestión institucional de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao



Interpretación. En la tabla (12) y gráfico (3) se observa los resultados sobre la realidad educativa en gestión institucional de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. Donde el 23,5% (4 docentes) encuestados no presenciaron una gestión institucional óptima y mientras que el 76,5% (13 docentes), marcaron la alternativa sí. En resumen, la mayoría de los docentes dijeron haber presenciado una gestión óptima en la entidad educativa mencionada.

4.1.2. Presentación de resultados de educación Bilingüe

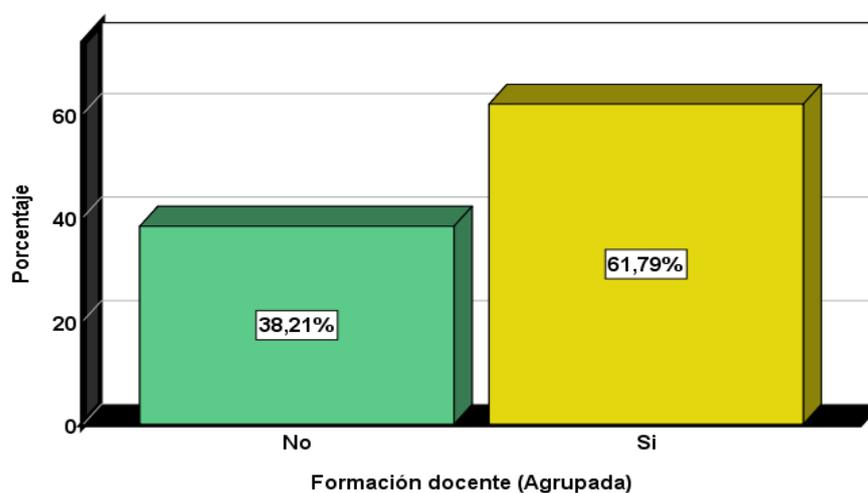
Tabla 13:

Resultado de la educación Bilingüe en formación docente de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao.

Formación docente (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	107	38,2	38,2	38,2
	Si	173	61,8	61,8	100,0
Total		280	100,0	100,0	

FIGURA 4:

Resultado de la educación Bilingüe en formación docente de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao



Interpretación. En la tabla (13) y gráfico (4) se observa los resultados sobre la educación Bilingüe en formación docente en las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. Donde el 38,2% (107 estudiantes) manifestaron no tener docentes capacitados y el 61,8% (173 estudiantes), mencionaron si tener docentes capacitados. En síntesis, la mayoría de los estudiantes dijeron tener docentes capacitados.

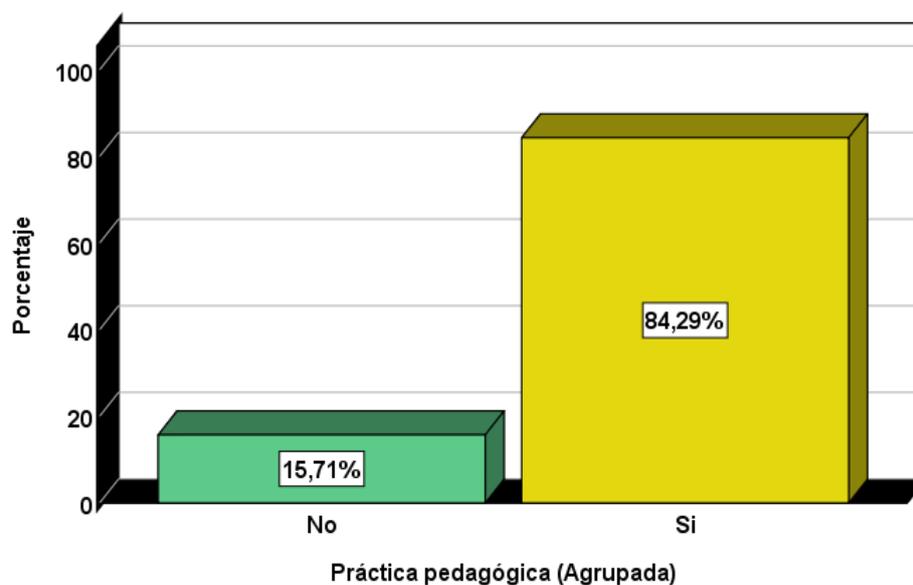
Tabla 14:

Resultado de la educación Bilingüe en la práctica pedagógica de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao

Práctica pedagógica (Agrupada)					
		Frecuencia		Porcentaje	Porcentaje
		a	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	No	44	15,7	15,7	15,7
	Si	236	84,3	84,3	100,0
Total		280	100,0	100,0	

FIGURA 5:

_ Resultado de la educación Bilingüe en la práctica pedagógica de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao



Interpretación. En la tabla (14) y gráfico (5) se observa los resultados sobre la educación Bilingüe en la práctica pedagógica en las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. Donde el 15,7% (44 estudiantes), marcaron la alternativa no significa que no llevan a cabo las prácticas pedagógicas y mientras tanto el 84,3% (236 estudiantes) dijeron que si llevan a cabo los docentes las prácticas pedagógicas. En resumen, la mayoría de los estudiantes dijeron que si los docentes llevan a cabo la práctica pedagógica.

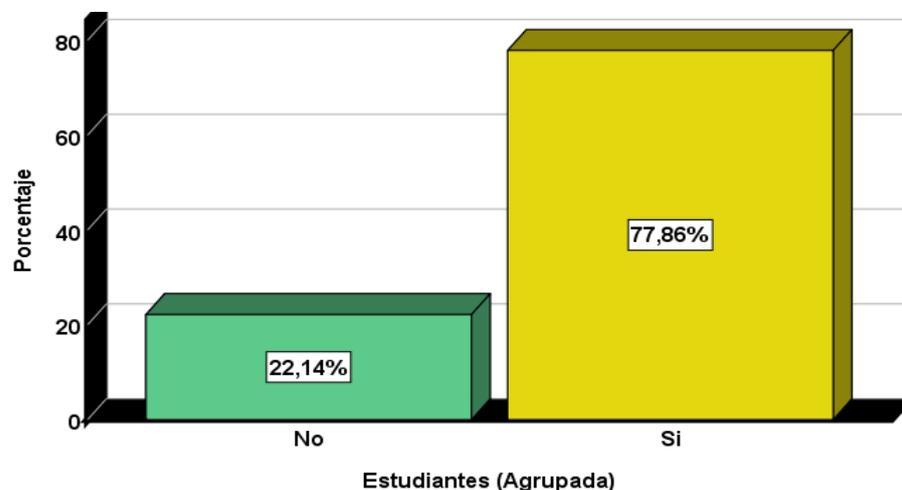
Tabla 15:

Resultado de la educación Bilingüe en estudiantes de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao.

Estudiantes (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	62	22,1	22,1	22,1
	Si	218	77,9	77,9	100,0
Total		280	100,0	100,0	

FIGURA 6:

Resultado de la educación Bilingüe en estudiantes de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao



Interpretación. En la tabla (15) y gráfico (6) se observa los resultados sobre la educación Bilingüe en estudiantes de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. En donde el 22,1% (62 estudiantes), dijeron no saber que su escuela es bilingüe manifestaron, mientras que el 77,9% (218 estudiantes) dijeron si saber que su escuela es bilingüe. En resumen, la mayoría de los estudiantes saben que su escuela es bilingüe..

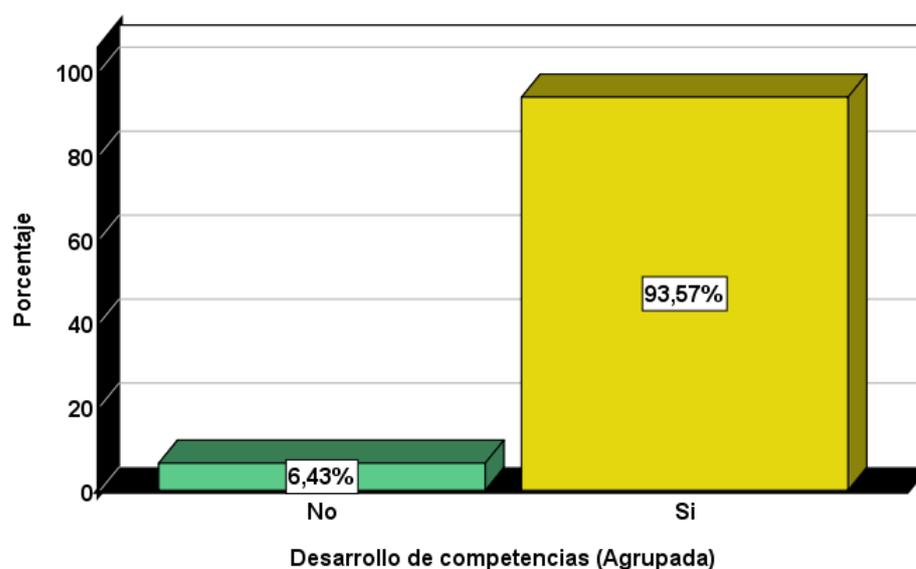
Tabla 16:

Resultado de la educación Bilingüe en el desarrollo de competencias de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao.

Desarrollo de competencias (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	18	6,4	6,4	6,4
	Si	262	93,6	93,6	100,0
Total		280	100,0	100,0	

FIGURA 7:

Resultado de la educación Bilingüe en el desarrollo de competencias de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao



Interpretación. En la tabla (16) y gráfico (7) se observa los resultados sobre la Educación Bilingüe en el desarrollo de competencias de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. En donde el 6,4% (18 discentes), dijeron no se evidencia el desarrollo de competencias, mientras que el 93,6% (262 discentes) dijeron que se evidencia el desarrollo de competencias. En resumen, la mayoría de los estudiantes indicaron que si se evidencia el desarrollo de competencias.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1. Toma de decisión

Entendiendo que las realidades de la educación en las escuelas bilingües son variadas y hasta polisémicas, ya que cada uno de las interioridades geográficas de Huánuco y del país, tiene sus propias realidades diferentes, en muchas confine geográficos, viendo las realidades entre el idioma castellano y quechua, por más que el niño o niña tenga el quechua como lengua materna, sus padres prefieren que sus hijos hablen el castellano al salir de casa, considerando al quechua como lengua propia de la gente de bajo estatus social, por eso se dice que al quechua le ha matado la vergüenza.

En este contexto es denominada educación bilingüe como un sistema educativo en donde las asignaturas se imparten en dos idiomas, por lo que se tendrán que esforzar y deberán recibir el apoyo de los padres. En muchos casos se elige este tipo de educación cuando el padre y la madre son de nacionalidades diferentes o toda la familia es de una nacionalidad, pero se van a vivir a un país extranjero y quieren aprender la cultura y el idioma del país sin perder sus raíces. En otros casos, los padres simplemente deciden que la educación bilingüe es una buena opción para el futuro de sus hijos e hijas. Esto les ayudará mucho cuando se incorporen al mercado de trabajo puesto que les facilitará el acceso a muchos puestos de trabajo y podrán tener una mayor movilidad geográfica.

En este caso específico en la presente investigación se ha trabajado con las diversas instituciones educativas de nivel primaria de las instituciones educativas de la provincia de Huánuco. Por tanto, en el presente capítulo luego de haber culminado el proceso de la investigación, toca demostrar iniciando con el problema formulado.

Resultados de la investigación

Resumen en la variable 1: Realidad Educativa

- El 82,35% de los estudiantes de la muestra de estudio, dijeron tener infraestructuras educativas óptimas de las Instituciones Bilingües en los distritos de Churubamba y Chinchao. (Tabla 10 y gráfico 1)
- El 88,24% de los docentes dijeron tener materiales y medios suficientes. la realidad educativa en medios y materiales educativos de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. (Tabla 11 y gráfico 2)
- El 76,47 % de los docentes dijeron presenciar una gestión óptima de la realidad educativa en la gestión institucional de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. (Tabla 12 y gráfico 3)

Resumen en la variable 2: Educación Bilingüe

- El 61,79% de los estudiantes dijeron tener docentes capacitados para la educación Bilingüe en formación docente de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. (Tabla 13 y gráfico 4)
- El 84,29 % de los estudiantes dijeron si, los docentes llevan a cabo la práctica pedagógica, en la educación Bilingüe de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. (Tabla 14 y gráfico 5)
- El 77, 86% de los estudiantes saben que su escuela es bilingüe, de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. (Tabla 15 y gráfico 6)
- El 93,57%, de los estudiantes conocen el desarrollo de las competencias del idioma quechua. en el desarrollo de competencias de las Instituciones Bilingües de los distritos de Churubamba y Chinchao. (Tabla 16 y gráfico 7)

Sucintamente, en los resultados de la presente investigación teniendo en cuenta, las dos variables: realidad educativa y educación bilingüe, llegaron a conclusiones positivas, significa que en dicha investigación la propuesta pedagógica si responde a

una educación Intercultural Bilingüe, en los distritos de Churubamba y Chinchao - Huánuco.

Estos resultados son similares a los citados y presentados por Cabello y Villanera (2019) desarrolló una investigación denominada: “El quechua en la expresión oral y escrita de los estudiantes de la Institución Educativa Integrada N° 32218 de Ayapiteg, Chavinillo, Yarowilca, Huánuco; 2018”. (Tesis de grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán). Se considerado que el idioma quechua es parte del pasado y como tal innecesario e inapropiado para la vida moderna, ya que la tecnología avanza aceleradamente y que los bienes se devalúan; tal sería el caso con el idioma quechua, ya que los quechua hablantes lo estamos dejando de lado por tener una idea equivocada; sin embargo, consideramos que nuestro idioma quechua debe ser primordial, por ser parte de nuestra rica cultura de nuestros antepasado, en tal sentido se debe implantar la enseñanza y el aprendizaje en la población venidera, consideramos que las familias quechua hablantes son la razón de la promoción y conservación de la cultura andina rica en valores; sí los niños de nuestras comunidades están familiarizados con su idioma grande sería volver a vivir una riqueza moral.

En esta misma línea, Machaca (2019) desarrolló su investigación titulada: “la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú: logros y desafíos. Aplicación didáctica bilingüe”, (Monografía, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle). Objetivo de este trabajo de investigación es dar a conocer la educación intercultural bilingüe surge como una necesidad de aquellos pueblos originarios donde su lengua materna no era el castellano y no podían acceder a una buena educación e involucrase en el desarrollo económico social. Ante realidad discriminatoria se fueron dando leyes y decretos paulatinamente para desarrollar la EIB con incipientes resultados, porque se entendía que esta educación solo era para un sector de la población rural (marginada). La Educación Intercultural Bilingüe ha permitido que los estudiantes de diferentes lenguas originarias tengan acceso a una educación de calidad pertinente acorde a su realidad y a los tiempos actuales.

La presente investigación es concordante con la tesis de Morales (2020) desarrolló una investigación titulada: “Actitudes lingüísticas de los padres de familia

y docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe de la ciudad de Huaraz hacia el quechua”. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). El propósito fue determinar las actitudes que tienen los padres de familia frente a la educación bilingüe. Los padres sostienen que ningún programa creado por el gobierno en relación al quechua ha sido beneficioso para la población; perciben más bien que siempre se han servido de su condición y que el ser quechua hablante le ha limitado en los aspectos académico y laboral. Los padres de familia perciben también que el quechua no tiene el mismo valor del castellano o el inglés y que tampoco se sienten a gusto cuando la gente habla en quechua. Por este motivo, se muestran en desacuerdo con la enseñanza del quechua a sus hijos.

Como también, coinciden las tesis de Sis-Iboy (2017) trabajó una investigación titulada: “Guatemala multicultural y plurilingüe: en búsqueda de la unidad en la diversidad. Aportes desde la Universidad Rafael Landívar”. (Universidad Católica de Colombia). La investigación fue descriptiva y su propósito fue resaltar la multiculturalidad que existe en Guatemala. El trabajo señala que en Guatemala coexisten cuatro pueblos claramente definidos por su cultura y su idioma: el Pueblo Maya, el Garífuna, el Xinka y el ladino o Mestizo. En Guatemala se hablan 25 idiomas, de los cuales 22 pertenecen a la familia maya.

Dichos autores sostienen que la diversidad lingüística y cultural constituye una riqueza inmaterial para el país y un derecho para los habitantes. Desde distintos espacios públicos y privados se realizan esfuerzos para lograr una verdadera unidad en la diversidad que garantice la igualdad y el respeto a la diferencia, que busque los puntos de encuentro sin que ello signifique la pérdida de la cultura propia, que fortalezca las relaciones positivas, y que cree, de esta manera, una comunicación y convivencia intercultural; mientras que en el ámbito educativo los planteamientos giran en torno al desarrollo de una propuesta que propicie el fortalecimiento de la identidad cultural, el aprendizaje desde el idioma materno, y la promoción de un bilingüismo activo que tenga como fundamento un enfoque intercultural.

CONCLUSIONES

1. La evaluación de la formación docente, se concluye que la mayoría de los estudiantes percibe que sus docentes están debidamente capacitados. Aunque hay una minoría con una opinión diferente, en general, se reconoce la preparación adecuada de los profesionales en las escuelas.
2. Al examinar la educación bilingüe en la práctica pedagógica en las Instituciones Bilingües de Churubamba y Chinchao, la mayoría de los estudiantes percibe que los docentes implementan prácticas pedagógicas relevantes. Aunque hay una minoría con una opinión diferente, en general, se reconoce la implementación de estas prácticas en estas instituciones.
3. Al analizar la educación bilingüe en las Instituciones Bilingües de Churubamba y Chinchao, la mayoría de los docentes sigue las prácticas pedagógicas del currículo nacional. Aunque hay algunos con una opinión diferente, en general, se reconoce la implementación efectiva del currículo en las prácticas pedagógicas diarias. Esto sugiere un enfoque coherente y favorable hacia la aplicación del plan de estudios en el entorno educativo bilingüe.
4. Al examinar la educación bilingüe en estudiantes de las Instituciones Bilingües de Churubamba y Chinchao, se destaca que la mayoría sabe que su escuela es bilingüe. Aunque hay algunos que no tienen ese conocimiento, en general, los resultados indican una buena conciencia entre los estudiantes sobre la naturaleza bilingüe de sus escuelas, resaltando la importancia de la comunicación y la conciencia lingüística en este contexto educativo.
5. En resumen, la mayoría de los estudiantes observa un desarrollo de competencias en las Instituciones Bilingües de Churubamba y Chinchao. Aunque hay algunos que no lo perciben, en general, se nota un impacto positivo de la educación bilingüe en el fortalecimiento de habilidades. Finalmente se ha podido demostrar en qué medida la educación promueve la relación escuela familia comunidad en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe. Los cuales tácitamente quedan demostrados de forma positiva, en cada uno de las tablas y gráficos establecidos.

SUGERENCIAS

1. Establecer un sistema regular para evaluar y mejorar la formación de los docentes en las Escuelas Bilingües de la provincia de Huánuco. Este proceso debería identificar las necesidades específicas de los maestros y ofrecer programas de desarrollo profesional para garantizar que estén bien preparados para enseñar en entornos bilingües. Esto aseguraría una educación de calidad para los estudiantes.
2. Se sugiere examinar cómo enseñan los profesores en las Escuelas Bilingües de Huánuco. Esto implica observar las clases, recibir comentarios de estudiantes y colegas, y revisar los métodos de enseñanza. Con estos resultados, se podría brindar guía y oportunidades de desarrollo profesional para mejorar las formas de enseñar, asegurando así una educación efectiva y enriquecedora en contextos bilingües.
3. Se recomienda evaluar cómo se ajusta el currículo a las necesidades de los estudiantes que hablan dos idiomas y verificar si las estrategias de enseñanza son efectivas. Con esta revisión, se pueden hacer mejoras para asegurar que la educación sea relevante y beneficiosa para los estudiantes bilingües.
4. Se recomienda hacer seguimiento constante cómo están progresando en sus estudios y cómo se están adaptando al enfoque de educación bilingüe. Al hacer esto, podemos identificar maneras de mejorar y ayudar a los estudiantes a tener un mejor desempeño en este tipo de educación.
5. Sería útil revisar cómo los estudiantes en las Escuelas Bilingües de Huánuco están aprendiendo a hablar, escribir y leer en su idioma principal. Esto ayudará a identificar en qué áreas están fuertes y en qué áreas pueden mejorar. Después, se pueden usar estrategias específicas para ayudarles a desarrollar estas habilidades.
6. Se sugiere fortalecer la conexión entre la escuela, la familia y la comunidad, creando un entorno educativo más colaborativo y enriquecedor.

REFERENCIAS

- Basualdo Ricapa, S. M., & Gómez Tacuri, L. (2018). *Aprendizaje del quechua y autoestima en los estudiantes de la Institución Educativa “Andrés Bello López”- Quilcatacta, 2017*, en línea: <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/334>
- Bonilla, M.; Rosa, M.; Reyes, M.; Yojcom, D.; Gavarrete, M. y Jaramillo, D. (2019). *Etnomatemática y educación intercultural bilingüe en América Latina. Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 32(2), 404-413, en línea: <http://funes.uniandes.edu.co/14054>
- Cabello Chagua, M., Justo Camara, Y. S., & Villanera Flores, L. M. (2019). *El quechua en la expresión oral y escrita de los estudiantes de la Institución Educativa Integrada N°32218 de Ayapiteg, Chavinillo, Yarowilca, Huánuco; 2018*, en línea: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/6042>
- Calixto, H. y Cuellar, R. (2019). *Bilingüismo y barreras de la comunicación en padres de familia quechua hablantes en la Institución Educativa Pública San lucas de la comunidad de Pampamarca Huánuco, 2017*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Cole, M. (1996). *Psicología cultural. Una disciplina del pasado y del futuro*. Madrid: Ediciones Morata.
- Corbetta, S.; Bonetti, C.; Bustamante, F.; Vergara, A. (2018). *Educación Intercultural Bilingüe y Enfoque de Interculturalidad en los Sistemas Educativos Latinoamericanos. Avances y Desafíos*. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Repositorio Digital de la CEPAL, en línea: <http://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17585>
- Dávila Espinoza, G. M. (2019). *Influencia del bilingüismo quechua/castellano y el déficit idiomático en la comunicación escrita de los alumnos de Educación*

Primaria, Pillco Marca, Huánuco 2018, en línea:
<https://hdl.handle.net/20.500.13080/5493>

Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU (8 de julio de 2016). *Aprueba la política sectorial de educación intercultural y educación intercultural bilingüe*.

Defensoría del Pueblo (2016). *Educación intercultural bilingüe hacia el 2021: Una política de Estado imprescindible para el desarrollo de los pueblos indígenas* (Informe Defensorial N° 174)

Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En Ediciones Unesco, *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Delors, J.; In'am, Al Mufti; Amagi, I.; Carneiro, R.; Chung, F.; Geremek, B.; Gorham, W.; Kornhauser, A.; Manley, M.; Padrón Quero, M.; Savané, Karan Singh; Stavenhagen, R.; Myong, Won Suhr; Nanzhao, Zhou. (1996). *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Escale [Estadística de la Calidad Educativa] (2019). *Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe* (RVM N° 185-2019-Minedu). [XLS]

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (1998) *Metodología de la investigación Mc Graw Hill México*.

<http://funes.uniandes.edu.co/14054/>

<http://hdl.handle.net/11362/44269>

<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2117>

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/696>

<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/334>

<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/590>

<http://umc.minedu.gob.pe/evaluacion-muestral-2013/>

<http://umc.minedu.gob.pe/resultados-ece-2018/>

<https://hdl.handle.net/10983/19731>

<https://hdl.handle.net/20.500.12672/15842>

Ley N° 27818, Ley para la educación Bilingüe Intercultural (16 de agosto de 2002).
Diario Oficial El Peruano.

Ley N° 28044, Ley General de Educación 29 de julio de 2003.

Machaca Chávez, R. I. (2019). *La Educación Intercultural Bilingüe en el Perú: Logros y desafíos. Aplicación didáctica bilingüe, en línea: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/5245>*

Mamani Izarra, C. (2020). *Interferencia fonética del quechua en el hablante del español del centro poblado Moscatuna del distrito de Huácar, provincia de Ambo-Huánuco, 2018, en línea: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/5479>*

Minedu [Ministerio de Educación] (2016). *¿Cuánto aprenden nuestros estudiantes al término de la educación primaria? Informe de logros de aprendizaje y sus factores asociados en la Evaluación Muestral 2013.*

Minedu [Ministerio de Educación] (2018). *Resultados 2018 Evaluaciones de logros de aprendizaje.*

Minedu [Ministerio de Educación] (2019). *Diseño curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente: programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.* Ministerio de Educación, Dirección General de Desarrollo Docente, Dirección de Formación Inicial Docente.

- Morales Cerna, I. J. (2020). *Actitudes lingüísticas de los padres de familia y docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe de la ciudad de Huaraz hacia el quechua*, en línea: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/15842>
- Piaget, J. (1985). *Psicología y Pedagogía*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP] (1997). *Método y técnicas de investigación educativa*. Lima-Perú.
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.
- Saldaña Torpoco, A. J. (2019). La educación intercultural bilingüe y su relación con los derechos sociales de la población de Utao, Churubamba - Huánuco – 2018, en línea: <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2117>
- Sánchez, H. y Reyes, C (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Editorial Visión Universitaria, Lima.
- Sis-Iboy, N. M. J. (2017). *Guatemala multicultural y plurilingüe: en búsqueda de la unidad en la diversidad. Aportes desde la Universidad Rafael Landívar*. En *Primer Congreso Internacional de Interculturalidad: Desde Adentro y Desde Afuera* (pp. 67-78). Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Colombia, en línea: <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/19731>
- VINUESA, V., & IZQUIERDO, E. (2019). *Mitos y realidades sobre la educación bilingüe*. Revista ESPACIOS, 40(21), en línea: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n21/19402118.html>

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

ANEXO 02

Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr. Padre de familia

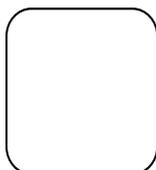
Los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán , hacemos de su conocimiento que estamos realizando una investigación titulada: **REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021** con la finalidad de levantar una propuesta de mejoras para el próximo año 2022 . En tal sentido le solicitamos su autorización para aplicar un cuestionario a su menor hijo y recabar información de las experiencias de aprendizaje que ha tenido en su escuela y en el aula .

Los resultados serán muy valiosos y nos permitirá conocer de cerca las condiciones en que se desarrolla el aprendizaje de los niños de educación primaria.

Además, se le informa que no habrá riesgo para su salud ni recibirán incentivos económicos por su participación en el presente estudio.

Yo.....identificado con DNI
N°..... he comprendido el propósito de la investigación y autorizo la participación de mi menor hijo en la encuesta , esperando que se nos comunique también los resultados.

Huella digital:



Fecha.....de..... del 2021

ANEXO 03

Instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Carrera Profesional de Educación Primaria

Guía de entrevista: Realidad educativa

INSTRUCCIONES: Responda una sola respuesta correcta que cree conveniente, sólo es aceptable una sola respuesta por cada indicador

Leyenda	
No	Si
1	2

N°	Dimensiones/indicadores	No	Si
Infraestructura			
01	Las aulas tienen un estado óptimo		
02	Dispone de aulas necesarias		
03	Tiene espacios de recreación		
04	Tiene sala de cómputo		
05	Tiene biblioteca		
06	Cuenta con luz eléctrica		
07	Cuenta con servicios de agua y desagüe		
08	Cuenta con señal de internet		
Medios y materiales educativos			
09	La institución educativa dispone de medios audiovisuales.		
10	La institución educativa cuenta con material EIB		
11	La institución educativa cuenta con tabletas y computadoras		
12	Cuenta con libros		
13	Los materiales están escritos en quechua		
14	Cuenta con materiales para el maestro		
15	Los materiales se encuentran en buen estado.		
Gestión Institucional			
16	La institución educativa cuenta con propuestas educativas		
17	Cuenta con proyecto curricular adecuado		
18	Capacita a sus docentes		
19	Cuenta con un plan de acompañamiento		
20	Existe coordinación de trabajo con los docentes		
21	Se desarrolla planes de mejora		
22	Tiene condiciones para favorecer el ingreso, evolución y egreso de los alumnos.		
23	Se relaciona con la comunidad		
24	Diseña y gestiona proyectos comunitarios		
25	Genera espacios de comunicación con la comunidad		
26	Organiza charlas o eventos sobre educación sanitaria, seguridad vial, cuidado del medio ambiente.		
27	Distribuye adecuadamente los recursos de la escuela		
28	Usa correctamente el dinero de mantenimiento escolar		
29	Fortalece los recursos de la escuela		
30	Cuenta con PEI, PCIE, PAT y RI		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Carrera Profesional de Educación Primaria

Ficha de evaluación: Educación Bilingüe

INSTRUCCIONES: Responda una sola respuesta correcta que cree conveniente, sólo es aceptable una sola respuesta por cada indicador.

Leyenda	
No	Si
1	2

N°	Dimensiones/indicadores	No	Si
Formación docente			
01	Los docentes se capacitan siempre		
02	Los docentes están capacitados en manejo de TICS		
03	Los docentes, tienen registro RNDBLO		
04	Los docentes cuentan con certificación de docente bilingüe		
05	Los docentes desarrollan cursos virtuales en la plataforma PERUEDUCA		
06	Los docentes conocen la propuesta EIB		
07	Habla, escribe y lee en quechua		
Práctica pedagógica			
08	Respeto las costumbres del pueblo		
09	Se identifica con la organización comunal		
10	La institución educativa cuenta con tabletas y computadoras		
11	Planifica las clases adecuadamente (UD, EA, SA)		
12	Utiliza técnicas y estrategias adecuadas		
13	Cuenta con herramientas de enseñanza apropiadas		
14	Incorpora en su trabajo las costumbres de la comunidad		
15	Sus documentos de planificación curricular esta contextualizado		
16	Considera las características socioculturales y lingüísticas de la comunidad		
Estudiantes			
17	Sabe que su escuela es bilingüe		
18	Usa materiales que envía el Estado		
19	Recibe sus alimentos que le entrega la institución educativa.		
20	Cuentan con tableta y/o computadora		
21	Tiene conocimiento en el uso de las TICs		
22	Disfruta del quechua cuando hace uso.		
23	Se comunica en quechua con sus compañeros		
24	Muestra interés por aprender el quechua		
Desarrollo de competencias			
25	Se expresan con coherencia y claridad en quechua		
26	Produce textos en quechua		
27	Lee textos escritos en quechua		
28	Se comunica con facilidad en quechua		
29	Cuenta cuentos en quechua		

ANEXO 04
Constancia de similitud de la tesis



CONSTANCIA DE SIMILITUD DE LA TESIS CON INVESTIGACIONES PREVIAS

El director de la Unidad de Investigación deja constancia que el trabajo de investigación: **REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021**; presentado por:

- Elvis ROJAS CIERTO
- Frideli SALINAS PINEDO
- Antony VILLANUEVA LEON

De la Carrera Profesional de Educación Primaria, tiene 18% de similitud con investigaciones previas, según el software TURNITIN.

Por consiguiente, la tesis tiene **porcentaje de similitud permitido** para pregrado según Reglamento general de grados y títulos modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, 2022.

Se expide la presente constancia con el código **N°0127-2023-UNHEVAL-FCE/UI**, para los fines pertinentes.

Cayhuayna, 19 de julio de 2023.



Dr. Edwin Róger Esteban Rivera
 Director de la Unidad de Investigación
 Facultad de Ciencias de la Educación

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021

AUTOR

**ROJAS CIERTO Elvis,
SALINAS PINEDO Frideli y
VILLANUEVA LEON Antony**

RECUENTO DE PALABRAS

22084 Words

RECUENTO DE CARACTERES

121844 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

127 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 19, 2023 3:40 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 19, 2023 3:42 PM GMT-5

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

ANEXO 05
Acta de defensa de tesis



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 10:00 a.m., del día 07 de noviembre del 2023, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2947-2023-UNHEVAL-FCE/D de fecha 31 de octubre de 2023, conformados por:

Dr. Wilfredo A. Sotil Cortavarrón Presidente
Dr. Andrés A. Jara Maglle Secretario
Mg. Julián F. Guillermo Buzzi Vocal

Con el asesoramiento del Dr. Arturo LUCAS CABELLO el (la) Bachiller: **Elvis ROJAS CIERTO** aspirante al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Especialidad: **Educación Primaria**, se dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: **REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021.**

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del (de la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13) ()
- Locución	Regular: (14) ()
- Equilibrio emocional	Buena: (15-16) ()
- Nivel de conocimiento	Muy Buena: (17-18) (<u>17</u>)
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20) ()
- Habilidad para absolver preguntas	

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: Diecisiete

Equivalente a: Muy Buena

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 11:30, horas del día 07 de noviembre de 2023.

PRESIDENTE

DNI N° 22417860

SECRETARIO

DNI N° 22414301

VOCAL

DNI N° 22430128



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 10:00 a.m., del día 07 de noviembre del 2023, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2947-2023-UNHEVAL-FCE/D de fecha 31 de octubre de 2023, conformados por:

Dr. Wilfredo Antonio Sotil Contreras Presidente
Lic. Andrés A. Tapa Maylle Secretario
Mg. Juselino F. Guillermo Bogzi Vocal

Con el asesoramiento del Dr. Arturo LUCAS CABELLO el (la) Bachiller: **Frideli SALINAS PINEDO** aspirante al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Especialidad: **Educación Primaria**, se dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: **REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021.**

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del (de la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13) ()
- Locución	Regular: (14) ()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16) ()
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18) (<u>17</u>)
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20) ()
- Habilidad para absolver preguntas	

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: diecisiete

Equivalente a: Muy bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 11:30, horas del día 07 de noviembre de 2023.

PRESIDENTE

DNI N° 22417860

SECRETARIO

DNI N° 22414301

VOCAL

DNI N° 22430128



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 10:00 a.m., del día 07 de noviembre del 2023, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2947-2023-UNHEVAL-FCE/D de fecha 31 de octubre de 2023, conformados por:

Dr. Wilfredo A. Sotil Cortavarría Presidente
Pro. Andrés A. Sara Moylla Secretario
Mg. Suselino F. Guillama Buzzi Vocal

Con el asesoramiento del Dr. Arturo LUCAS CABELLO el (la) Bachiller: **Antony VILLANUEVA LEON** aspirante al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Especialidad: **Educación Primaria**, se dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: **REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021.**

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del (de la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13) ()
- Locución	Regular: (14) ()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16) ()
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18) (<u>17</u>)
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20) ()
- Habilidad para absolver preguntas	

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: diecisiete

Equivalente a: Muy bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 11:30, horas del día 07 de noviembre de 2023.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22414860


 SECRETARIO
 DNI N° 22414301


 VOCAL
 DNI N° 22430128

ANEXO 06

Nota biográfica

NOTA BIOGRÁFICA

ELVIS ROJAS CIERTO, nació en el caserío de Nueva Granada, distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, el 18 de marzo de 1995. Realizó sus estudios primarios en la Institución Educativa Primaria "33126" y los secundarios en la Institución Educativa "César Vallejo" del distrito de Amarilis. Obtuvo su título en la especialidad de Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Además, realizó cursos de actualización, certificación y acreditación docente en manejo de las TIC, ofimática e idioma quechua en instituciones como ITEC, CID-UNHEVAL, UNDAC y el MINEDU. Elvis trabajó en la Institución Educativa Integrada "32299-Mario Vargas Llosa" y actualmente labora en la Institución Educativa Integrada "32752-San Antonio de Colpa" y en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

FRIDELI SALINAS PINEDO, nació el 12 de mayo de 2000 en la posta médica de Canchabamba. Su domicilio se encuentra en Jr. Buena Vista s/n, en el distrito de Canchabamba, provincia de Huacaybamba, departamento de Huánuco. Realizó sus estudios primarios en la Institución Educativa Primaria "N°84065" de Canchabamba, y los secundarios en la Institución Educativa "Leoncio Prado" del mismo distrito. Obtuvo su título en la especialidad de Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Además, realizó prácticas preprofesionales en la institución educativa "Marabamba" en Pillco Marca, Huánuco, y actualmente trabaja en la Institución Educativa "N° 84266" Tunanmarca en la provincia de Huacaybamba, Huánuco desde el año 2022.

ANTONY VILLANUEVA LEON, nació el 25 de octubre de 1999 en la posta médica de San Miguel de Cauri, hijo de Magno Villanueva Polino y Esmila Idencia Leon Tacuchi. Su domicilio se encuentra en San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco. Realizó sus estudios primarios en la Institución Educativa Primaria "32282 San Miguel-Cauri" y los secundarios en la Institución Educativa "Filother Mendoza Campos" en el distrito de San Miguel de Cauri. Obtuvo su título en la especialidad de Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

ANEXO 07
**Autorización de publicación digital
y D.J. del Trabajo de Investigación**



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Escuela Profesional	EDUCACIÓN PRIMARIA
Carrera Profesional	EDUCACIÓN PRIMARIA
Grado que otorga	
Título que otorga	LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	ROJAS CIERTO ELVIS								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	910899887	
Nro. de Documento:	71610515				Correo Electrónico:				Elvissito.1995@gmail.com

Apellidos y Nombres:	SALINAS PINEDO FRIDELI								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	989691436	
Nro. de Documento:	74441789				Correo Electrónico:				salinaspinedifrydeli@gmail.com

Apellidos y Nombres:	VILLANUEVA LEON ANTONY								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	965127165	
Nro. de Documento:	71610793				Correo Electrónico:				thonybleyssvillanuev@gmail.com

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	LUCAS CABELLO ARTURO			ORCID ID:	0003-4429-8438			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	22490418

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	SOTIL CORTAVARRIA, WILFREDO ANTONIO
Secretario:	JARA MAYLLE, ANDRES AVELINO
Vocal:	GUILLERMO BUZZI, JUSELINO FEDERICO
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	

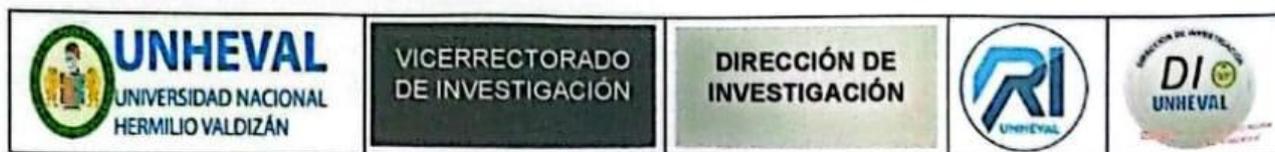

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021.
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico o Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA.
c) El Trabajo de Investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)		2023	
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	X	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	REALIDAD DE LA EDUCATIVA	ESCUELAS BILINGÜES	ENSEÑANZA
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	X	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	X
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:		
Apellidos y Nombres:	ROJAS CIERTO ELVIS	Huella Digital
DNI:	71670515	
Firma:		
Apellidos y Nombres:	SALINAS PINEDO FRIDELI	Huella Digital
DNI:	74441789	
Firma:		
Apellidos y Nombres:	VILLANUEVA LEON ANTONY	Huella Digital
DNI:	71610793	
Fecha: 23 /11 /2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibri, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD

Facultad de Ciencias de la Educación

Unidad de Investigación

"Año de Unidad, la Paz y del Desarrollo"



DECLARACIÓN JURADA

Yo, ROJAS CIERTO ELVIS, identificado con DNI N° 71610515, con domicilio legal en el Caserío de Nueva Granada, distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalés, departamento de Huánuco aspirante al: título profesional correspondiente a la Carrera Profesional de Educación Primaria.

DECLARANDO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada "REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021" fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 23 de noviembre del 2023.



ELVIS ROJAS CIERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD

Facultad de Ciencias de la Educación

Unidad de Investigación

"Año de Unidad, la Paz y del Desarrollo"



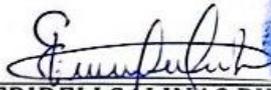
DECLARACIÓN JURADA

Yo, SALINAS PINEDO FRIDELI, identificado con DNI N° 74441789, con domicilio legal Buena Vista s/n, en el distrito de Canchabamba, provincia de Huacaybamba, departamento de Huánuco aspirante al: título profesional correspondiente a la Carrera Profesional de Educación Primaria.

DECLARANDO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada "REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021" fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 23 de noviembre del 2023.



 FRIDELI SALINAS PINEDO



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD

Facultad de Ciencias de la Educación

Unidad de Investigación

"Año de Unidad, la Paz y del Desarrollo"



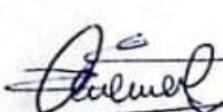
DECLARACIÓN JURADA

Yo, VILLANUEVA LEON ANTONY, identificado con DNI N° 7160793, con domicilio legal en San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco aspirante al: título profesional correspondiente a la Carrera Profesional de Educación Primaria.

DECLARANDO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada "REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, AÑO 2021" fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 23 de noviembre del 2023.



ANTONY VILLANUEVA LEON

ANEXO 08
Validación del (de los) instrumento (s)
por jueces



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Carrera Profesional de Educación Primaria

Carta para validar

Huánuco, 29 de noviembre 2021

Carta N° 03- 2021-ALPM/PAWW-FCE-UNHEVAL

Señor: Nolberto Herrera Martel
Licenciado en Educación Primaria
 Docente del idioma Quechua del Centro de Idiomas de la UNHEVAL

Presente.

ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

De mi mayor consideración:

Previo un cordial y atento saludo, me dirijo a usted en calidad de estudiante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de la Facultad de Ciencias de la Educación, Carrera Profesional Educación Primaria, para solicitarle su colaboración en la validación del instrumento del Proyecto de investigación titulado: **“REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021”**

En tal sentido conoedores de su trayectoria en metodología de la investigación ponemos a su consideración el instrumento para ser revisado y validado según la escala dicotómica para juicio de expertos. Para tal efecto adjunto el instrumento, la escala de evaluación y la operacionalización de variables.

Sin otro particular, agradezco su atención que brindará a la presenta.

Atentamente,

Frideli, Salinas Pinedo
Estudiante investigadora

Antony Villanueva León
Estudiante investigador

Elvis, Rojas Certo
Estudiante investigador



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Carrera Profesional de Educación Primaria

ESCALA DICOTÓMICA PARA VALORAR INSTRUMENTOS OPINIÓN DE JUECES REVISORES

Título de la investigación: "REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021"

JUEZ REVISOR: Lic. Nolberto Herrera Martel

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CORRECTO 2 puntos	INCORRECTO 0 puntos
1. El instrumento da cuenta del título/tema y lo expresa con claridad y pertinencia.	(X)	()
2. El instrumento tiene estructura lógica	(X)	()
3. La secuencia de presentación es óptima	(X)	()
4. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.	(X)	()
5. Los criterios de evaluación son claros y comprensibles.	(X)	()
6. Los reactivos (operacionalización de variables) reflejan las fases de la elaboración del proyecto de investigación.	(X)	()
7. El instrumento establece la totalidad de los ítems de la operacionalización de variables del proyecto de investigación.	(X)	()
8. Las dimensiones guardan relación con los variables.	(X)	()
9. Los subdimensiones tienen lógica con las dimensiones	(X)	()
10. Los indicadores permiten recoger la información para alcanzar los objetivos de la investigación.	(X)	()
TOTAL		

OBSERVACIONES:.....

TELEF: 914063074

DNI Nº 45234014
 JUEZ REVISOR

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quién suscribe Lic. Nolberto Herrera Martel. Mediante la presente hace constar que el instrumento utilizado para la recolección de datos del trabajo de investigación titulado: **“REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021”**. Elaborado por los estudiantes: Frideli Salinas Pinedo, Elvis Rojas Cierito y Antony Villanueva León, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantean en la investigación.

Huánuco, 17 de enero del 2022



DNI N° 45234014
Juez revisor



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Carrera Profesional de Educación Primaria

Carta para validar

Huánuco, 29 de noviembre 2021

Carta N° 01- 2021-ALPM/PAWW-FCE-UNHEVAL

Señor: Mag. Óscar Huamán Águila- Magister en Lingüística

Docente del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presente.

ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

De mi mayor consideración:

Previo un cordial y atento saludo, me dirijo a usted en calidad de estudiante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de la Facultad de Ciencias de la Educación, Carrera Profesional Educación Primaria, para solicitarle su colaboración en la validación del instrumento del Proyecto de investigación titulado: **“REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021”**

En tal sentido conocedores de su trayectoria en metodología de la investigación ponemos a su consideración el instrumento para ser revisado y validado según la escala dicotómica para juicio de expertos. Para tal efecto adjunto el instrumento, la escala de evaluación y la operacionalización de variables.

Sin otro particular, agradezco su atención que brindará a la presenta.

Atentamente,

Frideli, Salinas Pinedo
Estudiante investigadora

Antony Villanueva León
Estudiante investigador

Elvis, Rojas Cierzo
Estudiante investigador



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Carrera Profesional de Educación Primaria

ESCALA DICOTÓMICA PARA VALORAR INSTRUMENTOS OPINIÓN DE JUECES REVISORES

Título de la investigación: “REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021”

JUEZ REVISOR: Mg. Óscar Huamán Águila

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CORRECTO 2 puntos	INCORRECTO 0 puntos
1. El instrumento da cuenta del título/tema y lo expresa con claridad y pertinencia.	(2)	()
2. El instrumento tiene estructura lógica	(2)	()
3. La secuencia de presentación es óptima	(1)	()
4. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.	(2)	()
5. Los criterios de evaluación son claros y comprensibles.	(2)	()
6. Los reactivos (operacionalización de variables) reflejan las fases de la elaboración del proyecto de investigación.	(2)	()
7. El instrumento establece la totalidad de los ítems de la operacionalización de variables del proyecto de investigación.	(2)	()
8. Las dimensiones guardan relación con los variables.	(2)	()
9. Los subdimensiones tienen lógica con las dimensiones	(2)	()
10. Los indicadores permiten recoger la información para alcanzar los objetivos de la investigación.	(2)	()
TOTAL	19	

OBSERVACIONES: Al presente instrumento recojo de la data si puede agregar otra ficha para las autoridades del centro educativo, puesto que ellos están más vinculados con la institución de manera directa.

TELEF: 980724595

.....
 DNI Nº 40943042
 JUEZ REVISOR: Óscar Huamán Águila

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quién suscribe Mg. Óscar Huamán Águila mediante la presente hace constar que el instrumento utilizado para la recolección de datos del trabajo de investigación titulado: **“REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021”**. Elaborado por los estudiantes: Frideli Salinas Pinedo, Elvis Rojas Cierro y Antony Villanueva León, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantean en la investigación.

Lima, 11 de diciembre de 2021



DNI N° 40943042

Juez revisor: Óscar Huamán Águila



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 Carrera Profesional de Educación Primaria

Carta para validar

Huánuco, 29 de noviembre 2021

Carta N° 02- 2021-ALPM/PAWW-FCE-UNHEVAL

Señor: Caleb Josué Miraval Trinidad
 Docente del curso de investigación de la UNHEVAL

Presente.

ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

De mi mayor consideración:

Previo un cordial saludo, me dirijo a usted en calidad de estudiante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de la Facultad de Ciencias de la Educación, Carrera Profesional Educación Primaria, para solicitarle su colaboración en la validación del instrumento del Proyecto de investigación titulado: **“REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021”**

En tal sentido concedores de su trayectoria en metodología de la investigación ponemos a su consideración el instrumento para ser revisado y validado según la escala dicotómica para juicio de expertos. Para tal efecto adjunto el instrumento, la escala de evaluación y la operacionalización de variables.

Sin otro particular, agradezco su atención que brindará a la presenta.

Atentamente,

Frideli, Salinas Pinedo
 Estudiante investigadora

Antony Villanueva León
 Estudiante investigador

Elvis, Rojas Cierro
 Estudiante investigador



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Carrera Profesional de Educación Primaria

**ESCALA DICOTÓMICA PARA VALORAR INSTRUMENTOS OPINIÓN DE JUECES
 REVISORES**

Título de la investigación: "REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2021"

JUEZ REVISOR: Mg. Caleb Josué Miraval Trinidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CORRECTO 2 puntos	INCORRECTO 0 puntos
1. El instrumento da cuenta del título/tema y lo expresa con claridad y pertinencia.	(X)	()
2. El instrumento tiene estructura lógica	(X)	()
3. La secuencia de presentación es óptima	(X)	()
4. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.	(X)	()
5. Los criterios de evaluación son claros y comprensibles.	(X)	()
6. Los reactivos (operacionalización de variables) reflejan las fases de la elaboración del proyecto de investigación.	(X)	()
7. El instrumento establece la totalidad de los ítems de la operacionalización de variables del proyecto de investigación.	(X)	()
8. Las dimensiones guardan relación con los variables.	(X)	()
9. Los subdimensiones tienen lógica con las dimensiones	(X)	()
10. Los indicadores permiten recoger la información para alcanzar los objetivos de la investigación.	(X)	()
TOTAL		

OBSERVACIONES:.....

TELEF: 962665927

.....
 DNI Nº 22468212
 JUEZ REVISOR

OTROS



Los investigadores visitando las instituciones educativas bilingües de Huánuco y aplicando el instrumento



Los investigadores coordinando con el director de las instituciones educativas bilingües de Huánuco para desarrollar la investigación.



La profesora de la Institución Educativas N° 32074 de Cascay después de trabajar el instrumento de la investigación.



Los investigadores visitando la dirección de una de las instituciones educativas bilingües de Huánuco para coordinar la ejecución del trabajo de investigación.



Los investigadores visitando la dirección de una de las instituciones educativas bilingües de Huánuco para coordinar y ejecutar del trabajo de investigación.



Los investigadores ejecutando el instrumento de investigación en las instituciones educativas bilingües de Huánuco.